Vobis etiam merito accepta referimus, qui tam strenue religionis et DIARIO CATOLICO, APOSTOLICO, ROMANO. Deumque, cujus causam agitis, rogamus, ut vos in proposito confirmet.

—Pio IX, al Director y Redactores de El Persamiento Español. justitiæ partes tuendas suscepistis....

Precios de suscricion.—En Madrid: 12 rs. al mes.—En Provincias: 24 rs. al mes y 60 por trimestre en casa de los comisionados, y 19 rs. al mes y 54 trimestre en la administración.—En el Extranjero: 70 rs. trimestre.—En Ultramar: 90 rs. trimestre.—La administracion no responde de los sellos que se le remitan en carta sin certificar.

Puntos de suscricion.—Madrid: En la administracion, calle de Pelayo, números 38 y 40, cuarto principal de la derecha.—
Provincias: En los puntos que se anuncian el último dia de cada mes.—Paris: Agencia franco española de D. C. A. Saavedra, 55, Rue Taitbout.—Manila: D. Francisco Zudaire, Presbitero.

#### OFRENDAS A SU SANTIDAD.

CADIZ. Francisco Ricardo Ibañez, 140 rs.

EL MEJOR AMIGO ES UN BUEN LIBRO.

En la solemne apertura del presente curso, el Sr. D. Manuel Munoz Garnica, director del Instituto de Jaen, leyó una Memoria, segun está mandado. Al concluirla, presentó los preciosos libros de premio que han obtenido los alumnos más distinguidos del establecimiento, y leyó con este motivo las siguientes páginas que causaron viva sensacion al público que le escuchaba con el mayor interés.

Señores: Siempre se ha dicho que el mejor amigo es un libro; hoy conviene anadir: un buen libro. En otro tiempo se hacia mucho por la educacion de la juventud recomendándola el trabajo, ponderando las ventajas de la ocupacion y los ma les inmensos que vienen de la ociosidad. Entonces les inmensos que vienen de la ociosidad. Entonces se repetia de continuo: la ociosidad es madre de todos los vicios; y no habia más que decir. El perezoso que asomado al borde de ese abismo no retrocedia espantado, era perdido sin remedio; pero el que midiendo con espanto aquella horrible profundidad mudaba de vida, sacudia la pereza; se se dedicaba al trabajo; tomaba un libro; ilustraba su inteligencia; se aplicaba á una profesion; adquiria en breve los habitos del hombre diligente; honraba su ocupación, y lograba un tesoro de vishonraba su ocupacion, y lograba un tesoro de virtudes. Con seguir el consejo de San Gerénimo que escribió á un amigo suyo, «procura tener siem-pre un libro en la mano para que el demonio no te encuentre ocioso,» la juventud escapaba de los peligros, triunfando de la ociosidad, su mortal

enemigo.

Pero hoy que hay tantos libros malos, y que se ha causado un daño inmenso á todas las clases de la sociedad con las malas lecturas; hoy que se han infiltrado por malos libros y malas explicacio-nes el sensualismo y materialismo, término á que conducen las abstractas teorías del racionalismo y del panteismo filosófico; hoy, por último, que es-critores asalariados ó vendidos se consagran con ardor á combatir las prácticas y creencias religio-sas, á ultrajar las costumbres, á encender las pasiones y corromper el recto sentido del pueblo, no alcanzan a remediar tan graves males las saluda bles precauciones que solian bastar en tiempos no muy remotos. No están ociosos los agentes del mal, amigos de discordias; sino que trabajan ac-tivos para producir en la sociedad, general descon-cierte; y se dedican á esta obra con afan, como si fuese laudable y meritoria; y este mal obrar lo toman por oficio.

Digamos, pues, que el mejor amigo es un libro, si el libro es bueno; y que el más excelente pre-servativo de todos los males es la ocupacion, es la actividad, es el trabajo, si la ocupacion es hones-ta. Con buenos libros, con aplicacion y amor al trabajo, y dando a los talentos el mejor empleo que sea posible, el hombre vivirá tan feliz como puede serlo en la tierra, en el trato de buenos amigos, en medio de los sabrosos quehaceres que alimentan su honrada y provechosa actividad.

Ah, señores! hemos observado el origen y progresos del mal en las almas que recorren agitadas el círculo de todos los errores, en las inteligencias extraviadas del recto camino, y en los desórdenes de la voluntad que enferma y se pervierte. La pri-mera vez que un mal libro hace brotar la duda en el alma, el hombre se conmueve: aquella duda le promete una nueva existencia. La duda combate muchas cosas; contradice los hábitos adquiridos, las reglas comunes, las creencias recibidas. La Religion es su principal blanco, pero tambien se pro-pone echar por tierra todas las defensas que habia puesto la educacion en los primeros años de la vida. Y así como la juventud salta de alegria al desatar las ligaduras de la infancia, de la misma manera se conmueve al romper las trabas de la sar por si libremente, y pactar con su razon lo que ha de admitir y lo que ha de desechar, lo que ha de amar y lo que ha de aborrecer. El desgraciado que entra en este camino da por supuesto que habrá de desechar muchas cosas: ha llegado apénas à la edad viril, y ya condena las anejas preocupaciones, los habitos rutinarios, el rigor de sus preceptos: su espíritu se rebela contra las

Por lo pronto no desecha todas las creencias: sin que él lo entienda, su propia naturaleza lo re-siste; pero empieza por deshechar en las creencias religiosas todo lo que le desagrada, que es mucho, y solo conserva lo que es dulce y suave, lo que le admira y embelesa. Asi se esplica el que haya tantos jóvenes, hijos de padres muy cristianos, per-suadidos ellos tambien de que lo son, y convenci-dos de que la dignidad del hombre consiste en serlo, que no concurren á los templos, que no reciben los Sacramentos, que no obedecen a los man damientos de la Santa Madre Iglesia; pero aplau-den la fraternidad cristiana, el espíritu de caridad, ponderan las obras de la civilización que empezó con el Cristianismo, sensalzan los monumentos de su ciencia, analizan los más bellos pasajes de la elocuencia sagrada, se estasían oyendo la musica religiosa y contemplan absortos las maravillas del arte cristiano. No tienen vida interior, no tienen un centro, están perdiendo la fé: y se persuaden de que pueden vivir de impresiones fugaces, de trasportes ficticios, de quimeras y suenos de la fau-tasia. Volando como la mariposa de flor en flor, piensan que se puede vivir muy bien aceptando y rechazando á voluntad lo que les place; y ellos si-guen amando la naturaleza, la belleza, la vida, sus esperanzas, sus sueños y sus bellas emociones, en que hicieron consistir la verdadera dicha desde que renunciaron á la verdad de sus creencias y á la bienhechora influencia de la educacion cris-

Mas duran muy poco tan funestas ilusiones; las dudas sobre religion llegan á ser tambien dudas sobre la ciencia, dudas sobre el mundo, dudas sobre la amistad, dudas sobre la virtud, dudas sobre la sociedad, dudas sobre fodas las cosas. La duda se extiende, avanza, gana terreno; entonces se for-ma el vacio al rededor del hombre, en el hombre mismo, y este vacío es muerte sin consuelo. He aquí en lo que vino á parar aquel criterio seguro, aquella vista penetrante, aquel espíritu libre, aquella razon ilustrada. La duda extiende sus sombras sobre todos los hechos, sobre todas las realidades, y no hay fuerzas humanas que sean capaces de sa-car al hombre que ha perdido la fe, del tédio en que se consume, del fastidio insoportable que lo devora.

Se dirá que el tétio es una dolencia comun; y así es la verdad. Nadie se exime de este trabajo; lo sufren amenudo los que se consagran á estudios penosos; despues de las grandes fatigas del espiri-tu, el tédio suele agravarias; lo padecen los santos envuelto en sus sequedados, por hablar como los místicos; pero con una diferencia muy notable. Mientras el tedio en las almas pervertidas, en los corazones disipados es muerte segura y sin corsue-lo, en las almas sanas se cura facilmente. Cúrase el fastidio en estas almas (decia un hombre que habia pensado mucho en eilo,) con las remedios mas triviales; .con una sonrisa, con una palebra,

con un rayo de sol.. Curase tambien, añadirémos nosotros para ensenanza de la inexperta juventud, con un buen li-bro. Aquí teneis los buenos consejeros, los amigos leales, los sábios maestros que hemos escogido para recompensar vuestros primeros triunfos literarios que presenciamos con envidia. Aquí teneis á Ciceron; aunque gentil, uno de sus libros, el Hortensio, desengaño á San Agustin de las esperanzas del mundo, y le preparó a recibir aquella señal del cielo que cayendo sobre el libro de las Santas Escrituras, le decia: tolle, lege; .toma, lee. Tomad y leed estos libros; tenedlos en grande estima. Si os sentis atraidos por el amor de la virtud y de la sabiduría, agradeced al Señor tan insigne beneficio; y si para lograr los adelantos que soñais os hacen falta modelos y maestros, quered solo los buenos. Y los querreis sin duda; que ya algunos de vosotros teneis andado lo mas del camino para llegar a ser un dia maestros de la ciencia y modelos

PARTE OFICIAL DE LA GACETA.

MINISTERIO DE LA GUERRA. REALES DECRETOS.

Atendiendo á los dilatados servicios del mariscal de campo D. Pedro Pastor y Sala, y á ser el más antiguo de los de su clase, vengo en promoverle

máximas y leyes de una educación que á su pare-cer sembró de ilusiones el camino de su infancia. La educación empezará con él: él será el maestro de sí mismo.

al empleo de teniente general en la vacante ocur-rida por muerte del teniente general D. Joaquin del Manzano, y ascenso del de la propia clase don Juan de la Pezuela y Ceballos, conde de Cheste.

-Atendiendo á los servicios del brigadier don Ramon Gascon y Loarte, vengo en promoverle al empleo de mariscal de campo en la vacante ocurrida, por ascenso de los mariscales de campo don Manuel Lassala y D. Francisco de Paula de Gar-

—Atendiendo á los servicios del brigadier don Pedro Zarraga y Heredia, vengo en promoverle al empleo de mariscal de campo en la vacante ocurrida por maerte del mariscal de campo D. Manuel Manso de Zúñiga y ascenso del de la misma clase D. José de Orive y Sanz.

-Atendiendo à los servicios del coronel de infanteria D. José Pardo Montenegro y Menendez, vengo en promoverle al empleo de brigadier en la resente constitue de management de los haciacións. la vacante ocurrida por muerte de los brigadieres D Camilo Diez de Prado y D. Felipe Mendicuti y Jimenez, y ascenso del de la misma clase D. Pedro Zarraga y Heredia.

-Vengo en nombrat gobernador militar de la isla de Menorca y plaza de Mahon al mariscal de campo D. Victorino Hediger y Oliver, actual se-gundo cabo de la capitania general de las islas Vengo en nombrar segundo cabo de la capitania

general de las islas Baleares y gobernador militar de la provincia de Mallorca y plaza de Palma al mariscal de campo D. Ramon Gascon y Loarte. Dados en Palacio, a once de Octubre de mil ochocientos sesenta y siete.—Estan rubricados de la Real mago,—El ministro de la Guerra, Ramon María Narvaez.

#### MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

RELACION DE LAS PROVISIONES DE PIEZAS ECLESIÁS-TICAS QUE HAN TENIDO EFECTO POR NOMBRAMIEN-TO DE S. M. EN EL TERCER TRIMESTRE DEL PRE-

Para la diguidad de Dean, primera silla post pon-tificalem de la iglesia catedral de Astorga, vacan-te por fallecimiento de D. Eusebio Martinez Gon-zalez, al licenciado D. Pelayo Gonzalez, diguidad de Arcipreste de la misma catedral; y para esta resulta á D. Antonio Eduardo Fernandez, Canómi-

go más antiguo de la propia iglesia.

Para igual digoldad de Dean, que por promocion de D. Tomas Baeza y Gonzalez se halla vacante en la iglesia catedral de Ciudad-Rodrigo; que en ejecucion del Concerdato se ha de reducir a colegiata, al doctor D. Deogracias Isidoro Casanueva, Canó-

nigo magistral de aquella iglesia. Prra la dignidad de Arcipreste de la santa iglesia metropolitana de Santiago, vacante por falle-cimiento de D. Gregorio Sabando, al licenciado don José María Canosa, Canonigo de la misma iglesia y Provisor y Vicario general del Arzobispado.
Para la de Arzediano, vacante en la iglesia catedral de Cuenca, por promocion de D. José de Vivas Martinez, al licenciado D. Juan de Dios Becerril, Canónigo de esta iglesia.

Para esta resulta á D. Gaspar Romero, Canónigo de la catedral de Coria.

Para la dignidad de maestrescuela de la iglesia atedral de Cordoba, vacante por fallecimiento de D. José Eguilon y Latorre, al doctor D. Vicente Cándido Lopez, Canónigo lectoral de la propia

Para una canongía de la santa iglesia metropo-litana de Zaragoza, vacante por fallecimiento de D. José Maria Saura, á D. José María Torralba, Canónigo de la catedral de Sigüenza.

Para otra de la iglesia catedral de Leon, vacante por promocion de D. Antoin Barbajero, á don Fernando Molina y Antúnez, Presbítero exclaus-Para otra, vacante por promocion de D. Vicente

Higueras y Arrúe, en la iglesia catedral de Ciudad-Rodrigo, que en ejecucion del Concordato se ha de reducir à colegiata, al licenciado D. José Rubla, Beneficiado de la catedral de Coria. Para la que por nombramiento de D. Juan José

Fernandez Moreno para otra prebenda se hallaba vacante en la iglesia catedral de Tenerife, que asi-mismo se ha de reducir à colegiata, à D. Fernando Armestoy, Cura parroco de la Villa del Ciego, en la diocesis de Vitoria.

Y para otra, vacante en la misma iglesia por fallecimiento de D. Rafael Perez y Gonzalez, á

D. Pablo Gonzalez Vizraino, beneficiado de la ca- | y entre Vicovaro y Aaticoh se habian concentratedral de Leon. Para un heneficio de la iglesia catedral de Jaen, vacante por fallecimiento de D. Mateo Romano, al

Presbítero D. Salomon Ruiz y Callejon.

Para otro de la de Cuenca, que lleva anejo el oficio de maestro de Capilla y baritono, y se halla vacante por haberse posesionado de otro tambien de oficio en la colegiata de Alicante D. Florencio Chapa que lo servia, á D. Manuel Ibarrola, propuesto en primer lugar é indicado preferentemente por el reverendo Obispo.

Para otro que con igual cargo de maestro de capilla se hallaba vacante en la iglesia catedral de Oviedo por haber tomado posesion del de organista en la misma iglesia D. Antonio Fidalgo, a don José Claudio Areal, único opositor y propuesto por el Prelado.

Para otro de la de Gerona, que lleva anejo el oficio de organista, y se halla vacante por renuncia de D Bernardo Papell y no presentacion de D. José Monserrat, electo para sucederle, á D. Lorenzo Laza, indicado preferentemente por el reverendo

Para otro, vacante en la iglesia catedral de Astorga, por promocion de D. Ruperto Fernandez, al que va unido el cargo de sochantre, á D. Juan José Amondarain, único opositor y propuesto por el re-

verendo Obispo. Y para otro de la Iglesia colegiata de Alicante, vacante por fallecimiento de D. José Sesé, y al que se ha unido perpétuamente el oficio de organista à D. Sergio Otra, único opositor y propuesto por el reverendo Obispo de Orihuela.

Asimismo ha tenido á bien S. M. conceder su Real

vénia para que puedan permutar canónicamente sus respectivos beneficios D. José Pantaleon de la Puerta, beneficiado de la iglesia catedral de Cádiz y D. Diego Cano y Vega, que lo es de la de Jaan.

#### PARTE EXTRANJERA.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS

Paris, 11.-El Journal de Roma del dia 9 señala numerosas bandas de garibaldinos en diversos puntos del territorio romano; pero anade que no hubo todavia encuentros importantes. Corre en Roma el rumor de que los garibaldinos han vuelto à apoderarse de Aquapendente; fuertes columnas de tropas pontificias se dirigen à combatir los ga-

Roma sigue tranquila.

Roma, 10.-El movimiento garibaldino ha sido dominado por completo, y los revolucionarios se encuentran dispersos ó prisioneros.

Berlin, 40.—Se ha señalado la clausura del Reichstag para el dia 24 de este mes. Se han entablado negociaciones activas sobre el asunto del Schieswig septentrional,

ROMA Y LOS PERIÓDICOS SUBALPINOS.

Los diarios revolucionarios de Italia continúan despachándose á su gusto, con motivo de la invasion de los Estados Pontificios por las hordas garibaldinas.

Para muestra de lo mucho que inventan, compárense las siguientes noticias que algunos de esos periódicos publican, con las que á nuestros lectores hemos dado como recibidas por conduc-

El Diritto del 6, dice haberle trasmitido un amigo suyo el siguiente despacho:

Nerola, 5 de Octubre.-Es la una de la madrugada. Por el lado de Roma se oyen frecuentes canonazos. Los voluntarios avanzan por todas partes, y los soldados poutificios desguarnecen las provincias y se concentran en la ciudad. Se cree inminente un hecho de armas decisivo.

Segun los mismos diarios italianos, al Sud de Roma, por el lado de Velletri y de Frosinone, es donde la insurreccion haria mayores progresos. El Roma del 6 anuncia que Velletri esta pronun-ciado bajo la custodia de 500 voluntarios.

Al decir de la Italia de Napoles del 5, habia salido un batallon de Roma para ocupar á Tivoli,

do tres fuertes partidas de insurgentes. Dice el mismo periódico que Frosinone estaba á punto de insurreccionarse, y que se habia presentado una partida de 250 insurgentes por el lado de Subiano donde habia tenido lugar un renido encuentro. Añádese que los zuavos habian sido derrotados en Corneto, cuyo punto tuvieron que evacuar, que-dando solo para custodiar la ciudad algunos carabineros. Los zuavos habian recibido órden de concentrarse en Viterbo.

La Italia del 7 dice por su parte, que muchos desterrados romanos se dirigian á la frontera pon-tificia para ir á engrosar las filas de los insur-

Parece que de lo que se halla más falta la insur-reccion es de armas. En Acquapendente, de 150 hombres solo habia unos 60 con armas.

La Gaceta piamontesa consigna el progreso de la iosurreccion, y dice que el Gobierno pontificio está desanimado y dispuesto a retirarse a Civitta-

El mismo periódico añade que el Príncipe Humberto habria recibido orden de ponerse al frente del ejército italiano que debe entrar en el territorio romano «de acuerdo con la Francia,» y que habia corrido el rumor de haberse evadido Garibaldi de Caprera.

Dicese tambien que Veroli habia sido ocupada por un general italiano que habia hecho cubrir la ciudad de barricadas.

Ningun despacho telegráfico ha venido á con-firmar aun la policia de la detencion de Menotti

La Gazzeta del Pópolo dice que en Bagnerea quedaron triunfantes los garibaldinos, quienes se apoderaron de la ciudad, haciendo 32 prisioneros recogiendo 200 fusiles en el campo de batalla.

Segun el mismo periodizo, una partida de 30 voluntarios que había en San Lorenzo desarmó á los gendarmes, y despues de pronunciar á Rone-glione, Canepina y Soreceno, se replegó sobre Cas-tiglione, de donde marchó en seguida al combate

de Bagnorea. Segun El Pungolo, la provincia de Viterbo toda entera estaba sublevada, habiéndose tenido que replegar las tropas pontificias sobre Niterbo y so-

La Riforma anuncia que á lo largo de los Abruzzos aumentaba el número de guerrillas. No existen en Turin, como habiau dicho algunos periódicos, comisiones de enganche públicas ni

La Gaceta de Florencia declara inexacta la no-ticia dada por El Diritto de que las tropas italia-nas establecidas en las fronteras hubiesen dejado

violar el territorio por zuavos pontificios que perseguian á los garibaldinos. El Movimento asegura que Garibaldi ha dirigido a Mr. Ratazzi una acerbisima carta en la que le echa en cara su falta de palabra. Sin duda alude al acto de haberle hecho prender en su tentativa de

evasion de Caprera, lo cual hace creer sea falsa la noticia de su fuga de la isla. El precedento fárrago de mentiras queda re-

ducido á su verdadero valor por el despacho telegrafico que á continuacion copiamos y que ha sido publicado por una Agencia que nada tiene de clerical, pero que tampoco es tan fanaticamente revolucionaria como los periodicos subalpinos.

Dice asi el despacho:

Roma, 8 de Octubre. - En estos últimos dias solo ha habido un encuentro sin importancia en Mate Libisti, en el que quedaron vencedoras las tropas

Reina la mayor tranquilidad en Roma.

Tambien los periódicos liberales franceses desprecian las noticias que publican sus colegas de Florencia. Hé aqui las nuevas que insertan aquellos diarios:

En la Liberté hallamos un despacho telegráfico que anuocia hallarse el Papa indispuesto, Dicese tambien que de Plymouth habian marchado dos fragatas prusianas para Civitta-Vecchia, donde se encuentran ya buques de guerra france-

El Constitutionnel no solo desmiente en tono de autoridad los movimientos que se dice han estalla-do en Roma sino que niega á esas tentativas la apa-

## - 156 -

De mortal rabia y envidia ardian los Zegries y Gomeles en ver que los Abencerrajes hubiesen hecho semejante grandeza como la de la galera, y con insaciable envidia dijo un Zegri al Rey:

-No puedo entender dónde han de llegar los pensamientos destos Abencerrajes y sus pretensiones, que tan encumbradas van, que en cierta manera oscurecen las obras y hechos de vuestra Alteza y de sus antecesores.

-No teneis razon, dijo el Rey, que más temido y estimado es un Rey teniendo caballeros de esfuerzo y valor en su córte y en su servicio, que no teniendo caballeros de poca cuenta. Los caballeros Abencerrajes, como son descendientes de Reyes, son valerosos, y procuran extremarse en todas las cosas que hacen, y á mí me parecen bien.

-Bueno fuera, dijo un caballero de los Gomeles, si sus cosas fueran enderezadas á un llano y buen fin, pero pasan por muy alto sus

altivos pensamientos. -Hasta ahora no han hecho cosa, dijo el Rey, que no corresponda á nobles, ni dellos se puede presumir que la harán, porque todos sus fines se inclinan á virtud.

Con aquesto cesó la plática, porque la galera dió vuelta por toda la plaza, y fueron conocidos todos los caballeros Abencerrajes, cuyas pr oezas y grandes hazañas á todos eran noto-

## **— 157 —**

rias. Llegada la galera junto al mantenedor, saltaron en tierra todos los treinta caballeros, y fueron servidos de feroces y briosos caballos, encobertados del mismo brocado encarnado, y adornados de penachos y testeras riquisimas. No hubieron los bizarros Abencerrajes saltado en tierra cuando la galera, volviendo al son de los músicos instrumentos, y disparando toda la artillería, se salió de la plaza, y á ella respondió el Alhambra.

Ahora será bien volver al falso Reduán v á Abindarráez, que todavía estaban en la plaza por ver lo que pasaria. Reduán estaba muy triste y muy descontento por lo que Lindaraja le habia dicho, y se llegó à Abindarráez, y

-¡Oh mil veces afortunado Abindarráez, cuán contento vives por saber que tu señora Jarifa te ama, que es la mayor felicidad que puede dar fortuna! Y yo cien mil veces desdichado, pues que sé claramente que no me ama aquella midulce y bella ingrata, que hoy me ha despedido con rigor.

-Sepamos, dijo Abindarráez, quién es esa! dama á quien estás rendido, que tan mal te corresponde.

-Es tu prima Lindaraja, respondió Reduán. -¿Pues no sabes cómo quiere y ama á Hamete Gazul, porque aquese es su gusto, y lo sé yo mucho há? Dá órden de apartarla de tu ima-

## - 160 -

En el otro lienzo del hermoso castillo habia tremolando otros ocho pendones de brocado encarnado, con cordones y flocaduras de oro. Eran de muchisimo precio y estima, y muy agradables á la vista, porque adornaban con su hermosura el castillo, y con una letra todos, que decia desta suerte:

La verdadera nobleza Está en seguir la virtud: Si acompaña rectitud, Gana renombre de alteza.

En el cuarto y último lienzo del castillo, habia otros ocho pendones de brocado, cordones y flecos de oro, sembrados de medias lunas de plata, que parecian espejos mirándolas de léjos, segun relumbraban, y cada uno tenia esta letra:

Toque la famosa trompa, Y todo silencio rompa, Publicando la grandeza De esta nuestra fortaleza, Que sale con tanta pompa.

Si entró la galera suntuosa, no con ménos aparato entró el castillo. Ninguno podia entender de qué fuese fabricado, sino que parecia de oro, con muchas labores y follajes, y muchas batallas, y con artificio sonaba dentro mucha música, y muy acordadas dulzainas, ministriles y trompetas bastardas é italianas, que era cosa de oir. Anduvo el castillo hasta

## **— 153 —**

-Tan desgraciado soy en lo uno como en lo

Los jueces le dijeron:

-Perdido habeis, caballero, más por vuestra extremada invencion y mucha gala, lleva-

Fuéronle dadas unas arracadas turquesas de oro de Arabia, de valor de doscientas doblas por la mucha hechura que tenian. El arco triunfal de cuatro partes hecho, y la silla con el retrato de Lindaraja, fué puesto á los piés del triunfante y victorioso retrato de la hermosa Fátima, que no poco alegre y contenta estaba con la buena ventura que su caballero habia tenido, y muy envidiosas Jarifa y Galiana en ver tantos trofeos á los piés de la efigie de Fátima.

El gallardo y animoso Reduán tomó las arracadas con disimulacion de su tristeza, y poniéndolas en la punta de la lanza, siendo acompañado de muchos caballeros y música, las llevaron á los miradores de las damas donde estaba la hermosa Lindaraja, y alargando la lanza, le dijo:

-Servios, señora, de recebir este pequeño don, aunque me cuesta caro; pero no mirando mi poca suerte en lo que toca al juego de sortija, sino al grande deseo que tuve de haceros triunfadora de todos los despojos; más la fortuna está hoy de parte de Abenamar, y así

ZEGRIES Y ABENCERRAJES.

riencia de una insurreccion que estalle por la voluntad del pueblo romano.

La Patrie dice que el carácter mas notable de las inoticias de los Estados-Pontificios es la abstencion unánime y persistente de las poblaciones romanas en presencia del movimiento revolucionario que pretende emanciparlas. En ninguna parte han encontrado apoyo las partidas garibaldinas.

En Roma no se ha turbado la tranquilidad ni por un momento; y en la provincia de Viterbo, que podia considerarse como la mas accesible al movi-miento, el pueblo no ha tomado parte alguna con

Hasta aqui los periódicos franceses.

Concluirémos esta recopilacion de noticias con algunas palabras notables de la Italia, órgano de los promovedores de trastornos en los Estados de la Iglesia: «La insurreccion, dice, está por el momento en estado de espectativa, y las partidas insurgentes parecen querer organizarse y combinar sus movimientos antes de volver à tomar la ofensiva.» Esto demuestra que los garibaldinos se han llevado gran chasco en su in-

La Epoca de anoche despues de insertar un telegrama de Paris, añade por su cuenta las si-

Ademas de estos despachos, los hay de Roma que alcanzan á la noche de ayer. Seguia reinando el mas completo reposo en la ciudad; pero se notaba la inquietud y la ansiedad que son naturales cuando es un poder débil el que tiene que defenderse de enemigos tan superiores. Su Santidad, sin embargo, no manifestaba el menor recelo.

Las cartas de Florencia dicen que en el palacío Riccardi habia habido un Consejo de ministros para examinar la situacion. El general Menabrea habia sido llamado á dicho Consejo para dar esplicaciones sobre su entrevista con altos personajes

del Gobierno francés, Créese que el general ha dado á conocer en términos bastante claros que dicho Gobierno no está muy dispuesto á dejar á Roma abandonada á los italianos Preténdese que el Emperador de los franceses se ha mostrado muy decidido en este pun-to, y el Sr. Menabrea no lo ha ocultado á los mi-

En su virtud se ha discutido qué resolucion convenia tomar si estallase en Roma una insurreccion, y se viese claramente que el pueblo romano tomaba parte en elia. Parece que tambien con respecto á este punto el general Menabrea ha opuesto las miras del Gabinete de las Tullerias, que ha dicho ser favorables à una conciliacion po-

sible, sin tocar el poder temporal del Papa.
Por ultimo, el Sr. Menabrea parece haber insistido en sus entrevistas con los ministros para que desaprobasen toda participacion en los proyectos

Esto no obstante, el lenguaje de algunos perió-dicos es más á propósito para avivar la agitacion que para calmarla.

Como muestra, véase el siguiente extracto de un artículo de la *Italia* de Fiorencia, periódico que defiende con decision la política del ministerio

·Seria una garrafal equivocacion el suponer que el arresto de Garibaldi ha puesto fin à la cuestion romana. Nos parece que algunos periódicos de Paris obran bajo el influjo de esta ilusion; sin embargo, habremos de consignar que la mayoria de la prensa extranjera no participa de este engaño, y juzga la cuestion con más exactitud. Nunca ha sido dudosa la política de Italia con relacion a Roma. La nacion entera ha manifestado constante y resueltamente el deseo, ó mas bien la voluntad, de completar la unidad nacional, dando al propio tiempo à la Santa Sede aquellas cumplidas garantias que sirven para tranquilizar las conciencias de los católicos. Puede con verdad decirse que la expedicion de Garibaldi y su arresto son meros accidentes. El Gobierno ha cumplido sus compromisos firme y honradamente; pero jamas ha tenido la idea de abandonar la politica nacional, y la nacion misma, al aprebar la conducta del Gobierno, se confirma más que nunca en su resolucion.

Ignoramos qué sucesos pueden sobrevenir, mas no es dudoso que la poblacion de los Estados romanos desea conquistar su independencia como el resto de Italia.

Las palabras del periódico ministerial de Florencia son una prueba más de la comedia que se está representando en Italia.

Los periódicos italianos dicen que el Príncipe Humberto mandará la division del ejército de Bolonia y el Principe Amadeo la division de Pa-

Son consoladoras en sumo grado las siguientes lineas de una carta que escriben de Mar-

· Acaban de partir para Roma la primera partida de los zuavos pontificios que se hallaban con li-cencia temporal en Francia y que han sido llama-dos á toda prisa. Habian fletado para ellos solos,

que eran diez y nueve, un vapor por el precio de

En el momento de marcharse se dieron vivas al Papa-Rey y a ellos, á los cuales contestaron con vivas no ménos entusiastas á los católicos y á la ciudad de Marsella. Mañana vendrán á embarcarse aquí 200 voluntarios más; esta tarde se ha sabido por medio de un despacho la victoria alcanzada por los zuavos.

El Correo italiano dice que el general Cialdini será nombrado embajador del Rey de Italia en

Escriben de Florencia al Diario de los Debates. que la operacion financiera que se iba á hacer en Italia sobre los bienes del Ciero, no se verificará hasta que se haya restablecido por completo la calma en los ánimos, y que el Gobierno apelará al Banco para reunir fondos con que pagar las atenciones ordinarias.

El corresponsal debiera haber dicho en nuestro concepto, que la operacion era imposible en las actuales circunstancias.

Las últimas noticias de los Estados Pontificios recibidas por el correo, dicen que los garibaldinos habian sido derrotados de nuevo por las tropas pontificias en Monte-Libieti, y que los habitantes de Roma continuan en la misma actitud tranquila que tenian desde el principio de la invasion.

Dicen de Paris que la mayor parte del tiempo que esté el Emperador de Austria en Francia lo pa-sará en la residencia de Compiegne.

Dicese que el Gobierno mejicano no ha entrega do el cuerpo del Emperador Maximiliano al almirante Tegethoff, porque exige: ó que vaya autorizado con un documento formal del Goberno austrisco para pedirlo, ó que la familia del finado le autorice de un modo espreso y terminante. Cum plidas cualquiera de ambas condiciones, dice el ministro Lerdo de Tejada, el Gobierno de la repú-blica entregará el cuerpo de Maximiliano para que sea conducido á Austria, por respeto merecido á los sentimientos de piedaden que se apoya la re-

El almirante Tegethoff, durante su estancia en Méjico, ha procurado obtener la libertad del abate Fischer, confesor de Maximiliano.

Decíase que este último, poco ántes de morir, autorizó al abate Fischer para publicar toda su

Nuestros lectores tienen ya noticia de la expedicion inglesa à la Abisinia. El pretexto para ella es, segun se ve en los documentos oficiales publicados por el Gobierno inglés, el siguiente:

Mr. Cameron, cónsul de Inglaterra, púsose á la cabeza de un grupo que trataba nada ménos que de destronar á Teodoro, trabajando pública-mente en este sentido. El pobre Monarca de Abi-sinia, á quiem queria jugársela de puño, como suele decirse, Mr. Cameron, aguantó durante mucho tiempo al agente consular de Inglaterra esperando que mudara de Conducta; pero convencido de la inutilidad de su clemencia, llegóse á incomodar de veras, y en virtud de un derecho incuestiona-ble, puso á buen resguardo á su enemigo.

¡Y todavia los ingleses se atreverán à echar en cara á los españoles el bombardeo de Val-

El Mensajero de Paris da como positiva la siguiente combinacion ministerial:

Mr. de Lavalette, Negocios extranjeros; monsieur Alfredo Leroux, Hacienda; Mr. Rouher, Interior. El ministerio de Estado será suprimido.

En estos últimos dias calculaha un diario francés en 100,000 el número de fusiles de aguja que posee la Francia, y no vacilaba en asegurar que dentro de poco contará 300,000. He aquí lo que se lee á este propósito en el Boletin Internacional:

·El armamento francés, incluso el de la artillería, está en gran parte terminado, habiéndose en-viado ya las piezas destinadas á los diversos parques de nuestros distritos militares.

La actividad del general Niel no descansa, ocupándose en este momento de reformas en la caba-En cuanto á fusiles, tenemos ya un número con-

siderable de ellos trasformados y construidos de nuevo. Se asegura que para dentro de dos meses ascenderá su número a 600,000.

El Gobierno belga va á proponer al Parlamento el aumentar el cupo de la quinta anual de diez á doce mil hombres. Tambien desea completar el sistema de fortificaciones de Anveres haciendo nuevos trabajos de defensa en Termonde, Malinas y Lierre. Anveres llegará á ser por este médio una de las mas formidables plazas de guerra de Europa. EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

MADRID, 12 DE OCTUBRE DE 1867.

#### A LA REFORMA.

De nuestro articulo del martes sobre las dificultades que opone la reglamentacion actual de estudios à la separacion de un maestro que no cumple sus deberes, saca La Reforma que «de esta manera se conseguiria que cada alcalde pudiera quitar y poner maestros á su voluntad, cual puede hacerlo con el pregonero ó el empleado de vigilancia ó el sereno, « y asombrada, casi horrorizada pregunta luego: «si el alcalde ha de ser quién nombre ó separe á los maestros, ¿que falta hacen las comisiones régias, y la autoridad de los rectores, y la direccion de Instruccion pública, y, en una palabra, toda la organizacion de la enseñanza hoy existente?»

Esta vez se ha ofuscado la razon del periódico que «todo lo quiere por la razon,» pues en buena lógica no pueden sacarse semejantes consecuencias de nuestros justos deseos manifestados en el articulo anterior, y reducidos á que, dejando al profesor a cubierto de una malevolencia particular (estas palabras las ocultó La Reforma), se dé à las autoridades locales alguna intervencion en los nombramientos y se atienda mejor à sus quejas.» De que el empresario ó el que paga à los redactores de La Reforma tenga alguna intervencion en su nombramiento, ¿se deduce que les considere como à su limpia botas, ni siquiera como al repartidor?

La Reforma debe saber perfectamente, porque lo hemos dicho con mucha claridad, que nosotros estimamos como el primero á los maes tros que cumplen su obligacion, considerando el encargo dificil que desempeñan, muy superior, no solamente al del sereno, al del empleado de vigilancia y del pregonero, sino à cualquiera otro despues del ministerio sacerdotal, de quien debe ser eficaz auxiliar.

Cuestiones tan importantes nunca deberian tratarse así à la ligera; las palabras huecas y las trases de relumbron para llenar las casillas pueden tolerarse en otras materias; pero cuando hay de por medio un interés tan grande como la buena ó mala educacion de la niñez, no solamente no dicen nada, sino que causan una mala impresion en el ánimo, y ofenden á los lectores sensatos que en las cosas del dominio de la razon humana: «Todo lo quieren por la razon.»

Pongámonos en el terreno de los hechos, y discurramos sin preocupacion: á un lado los apodos de neo católicos, etc., que la verdad es respetable, digala quien quiera.

Hay un maestro que dice públicamente que la propiedad es un robo, y que antes que Jesucristo ya los filósofos habian enseñado las virtudes del Evangelio; de manera, que fué de todo punto innecesaria ó inútil su divina y mísericordiosa mision; un maestro que á la hora de escuela se va al café, insulta á los vecinos de la poblacion y promueve escandalos que acaban en bofetones en mitad de la calle y claro dia; un maestro que cuando va á la escuela pasa el tiempo enseñando á sus hijos cantares indecentes, que tenemos sobre la mesa y no copiamos para no manchar el periódico. A este maestro ¿le quisiera para sus hijos el redactor de La Reforma? Creemos que no; pues juzgando como él, tampoco le quieren para los suyos los vecinos de la poblacion á que nos referimos; una de las más aficionadas á la instruccion y que mejor paga à los seis maestros que tiene, si mal no recordamos. Y tan cierto es, que no le quieren, que por mucho tiempo pagan al maestro cuya escuela está casi vacia, y envian á los niños à otros maestros que les enseñen por favor ó satisfaciendo una retribucion extraordinaria. Aquellos padres obran perfectamente, como obraria el articulista de La Reforma. Esto es

Hay en el pueblo una junta compuesta del alcalde como presidente, de un Eclesiástico re-

presentante del Diocesano y otras personas es- | años de su vida aprendiendo en las escuelas pacogidas entre las más respetables del vecindario, para fomentar y vigilar la educacion y cumplir los demas encargos que la ley le encomienda. Esta junta sabe la conducta y modo de pensar ó hablar del maestro, la justa repugnancia de los padres á confiarle á sus hijos, y las lecciones que aprenden los pocos que á pesar de todo frecuentan la escuela; ¿qué deberá hacer esta junta, en concepto de La Reforma? ¿qué haria el articulista, si se hallase de alcalde en aquel pueblo? Parécenos que haria lo que puntualmente ha hecho el alcalde actual: dar parte de todo á su superior inmediato. Este es el segundo hecho.

Hasta aqui probablemente La Reforma y EL Pensamiento Español habrémos estado en completo acuerdo. La divergencia solamente puede ser en lo que sigue.

El rector no toma ninguna providencia inmediata en vista de la comunicacion del alcalde; como si fuere un anónimo que no merece crédito, se la devuelve al alcalde, para que la firmen todos los individuos de la junta; diciendo cada uno lo que le parezca. Muchos en el lugar del alcalde de la poblacion, acaso se hubieran aburrido; pero él cumplió exactamente lo que se le mandaba, y la comucacion algo ampliada volvió à la superioridad con todas las firmas. Aun se pidió nueva ampliacion, y despues una informacion de varios vecinos... Ahora preguntamos, ¿qué son las juntas locales, qué obligaciones se les pueden exigir, ni qué autoridad pueden tenar cuando tan poca consideracion se les dispensa? Así quedan reducidos el alcalde y el Cura á unos empleados de la última clase, que dan parte del contrabando y no se les cree. ¿Es airoso ese papel que desempeñan? ¿para esto se han creado las juntas locales de instruccion? Creemos que no, y por esto hemos pedido que «se atienda mejor à sus quejas. » La Reforma cree que se las atiende bastante: sea enhorabuena. Para castigo ó enseñanza del articulista, no quisiéramos sino haberle visto formando parte de la junta alu-

Pero no paran aqui las anomalias de este asunto. Las faltas atribuidas al maestro bastaron, en concepto de la superioridad, para suspender al maestro, mientras se probaban con las últimas diligencias: probadas por todos los testimonios que se llamaron á informar, se levantó la suspension y el maestro volvió á la escuela. ¿Qué podrá decirle en adelante el alcalde cuando insulte á los vecinos y venga á las manos con ellos? ¿Qué podrá decirle el Cura cuando diga que la propiedad es un robo y enseñe cantares indecentes? ¿Se atreverá la junta local á visitar otra vez la escuela? El concepto del maestro no ha mejorado por la estraña sentencia dada á su favor ¿Qué juicio formarán los padres de los jueces que la dieron?

La Reforma añade: «Si raro es el ayuntamiento que cumple religiosamente la obligacion sagrada de pagar à los maestros, puede juzgarse lo que harian en el momento que fueran árbitros de quitarlos ó ponerlos.» No habiendo nosotros pedido, por más que injustamente La Reforma lo suponga, que los alcaldes sean árbitros de quitar y poner à los maestros, no nos corresponde responder de las consecuencias de que tal cosa sucediese; pero vamos á considerar las palabras que acabamos de trascribir.

«Raro es el ayuntamiento que cumple religiosamente la obligacion sagrada de pagar á los maestros.» He ahi una noticia muy triste y un cargo gravisimo ya no hecho á este ó aquel ayuntamiento, sino casi à la nacion entera. El cargo lo hemos leido muchisimas veces en varios periódicos, pero en ninguno hemos visto que se tratase francamente de buscar las causas de un hecho tan extraordinario, y que tan mala idea dá de la hidalguia y de la justicia de la nacion española.

Nosotros lamentamos la posicion de un maes-

ra poder enseñar despues, se halle desatendido; sentimos que no se le pague no solo come á los demás empleados públicos, sino con la preferencia que su delicada y penosa ocupacion merece; pero, ¿es cierto que sea tan raro el ayuntamiento que cumpla esta parte de sus obligaciones? El que esto escribe, se honra con la amistad de muchos maestros, y sabe el pormenor de lo que suele acontecer, por ventura mejor que algunos periodistas, quienes no habiendo visitado jamas una escuela fuera de Madrid, no reciben otros informes que los enviados por maestros descontentos; y en este supuesto no duda en afirmar que por regla general y no mediando circunstancias especiales, cuando el maestro de un pueblo se queja, antes se queja de él el pueblo; muchas veces si no cobra, es porque tampoco enseña. Visto el resultado que obtienen el trabajo y los informes locales, no seria de extrañar que los pueblos para deshacerse de algun maestro que enseña que los filó. sofos se adelantaron á Jesucristo en la enseñanza de las virtudes y canciones indecorosas, en vez de acudir inutilmente al Rector, tomasen la resolucion de sitiar al tal maestro por hambre.

Si el hecho denunciado por los periodistas de las capitales de provincia fuese cierto, si casi ningun ayuntamiento pagase al maestro, seria necesario tratar sériamente de averiguar y remover la causa. ¡Raro es el ayuntamiento que cumple obligacion tan sagrada! ¿Por qué? ¿Es que los ayuntamientos no pagan las otras cargas municipales? Entonces será gran desgracia, pero desgracia de la cual no deben quejarse con particular clamor los maestros. ¿Es que casi todos los ayuntamientos de España desdeñan ú odian la instruccion? No creemos que nadie lo sostenga; mas cuando así fuera, los maestros debian lamentarse de haber elegido, sin bastante fuerza para sobrellevarla, una carrera de doble martirio: si asi fuera, debiamos confesar que el Africa empieza en los Pirineos, y cualquiera, deseoso de enseñar ó aprender, deberia marcharse de este pais rudo y bárbaro hasta que el sol de la civilizacion brillara en su tenebroso horizonte. ¿Es que hay algun defecto intrínseco en las relaciones establecidas entre los maestros y los pueblos? Ese es el motivo; por esto nosotros hemos llamado sobre él la atencion, y protectores-en lo que cabe, -pero no aduladores de los maestros, hemos indicado, como bueno para ellos, que dejando al profesor á cubierto de una malevolencia particular, se dé à las autoridades locales alguna intervencion en los nombramientos, y se atienda mejor à sus quejas, que de ordinario solamente se formulan cuando no se puede disimular mas. Los extremos que nos atribuye La Reforma, ni los hemos pensado, ni debemos responder à ellos.

FRANCISCO DE ASIS AGUILAR.

La cuestion romana ofrece varios puntos de vista a las miradas del observador. En lo fundamental no cabe discusion para los que de católicos se precien.

Es la cuestion romana una cuestion interior cuya solucion incumba solamente à Italia? Hé aquí una pregunta que, contestada dias atrás asirmativamente por un diario moderado, lo fué ayer negativamente por otro. Hé aqui un punto de vista fundamental de la cuestion y bajo el cual fué por nosotros ventilada.

Pero la cuestion romana tiene otro punto de vista práctico que está en relacion con el que dejamos consignado, y que sin embargo puede ser independiente de él. Nos referimos al cumplimiento del convenio de 15 de Setiembre, cuyo artículo 1.º dice asi: «Italia se obliga à no atacar el territorio actual del Padre Santo y á impedir hasta por la fuerza todo ataque procedente del exterior contra dicho territorio.»

Al tratar la cuestion romana desdé este punto de vista, conviene que hagamos una declaracion; tro que, despues de haber pasado los mejores es à saber: que El Pensamiento Español, lejos

- 154 -

no soy culpado. Recebid, bella señora, las joyas por oprobio mio, para que cada vez que yo las vea en vuestro poder traiga á la memoria cuán mal os defendí.

-Uso es de damas, respondió la discreta Lindaraja, por cortesia recebir lo que se les da, y por ser costumbre por eso las recibo; pero sabe, caballero, que me ha pesado que sin mi consentimiento hayais sacado mi retrato; y pues que no hubo voluntad mia, no tengo por pérdida la vuestra, ni reconozco ventaja á la Zegrí Fátima, porque soy Lindaraja Aben-

Y diciendo esto tomó las joyas de la punta de la lanza, haciendo la debida cortesía á su

Bien quisiera replicar Reduán, y poder responder á su señora; pero hubo mucho alboroto, porque vieron entrar una galera, que parecia ir navegando con el trinquete. La chusma iba bogando, y parecian dividirse en cuatro cuarteles, vestidos de colores, uno de damasco verde, otro de morado y otro de azul. La palamenta, árboles y entenas iban doradas, la proa hecha de plata con sus barandillas torneadas, muy curiosamente obradas. Traia tres fanales de oro, el espolon era de plata, las velas de brocado blanco con fleco de oro y seda, y muchos gallardetes, flámulas y barandillas de diferentes colores. La divisa de la galera era un

- 159 -

los Abencerrajes lo hicieron tan bien, que el mantenedor perdió muchas joyas, las cuales dieron ellos á las damas á quien servian; comenzaron despues una escaramuza muy agradable á la vista; y dando carrera, se salieron de la plaza, quedando todos muy con-

En saliendo ellos, entró un castillo disparando su artillería, llevando muchas banderas y pendones, y dejándose de adentro sentir una música agradable y deleitosa. En la cumbre la torre del homenaje estaba el fiero Marte, armado con preciosas armas, un estoque en la mano derecha, y en la izquierda un pendon de brocado verde, con una inscripcion formada de letras muy ricas de oro, que contenian el elogio más pomposo de la carrera militar. Los pendoncillos del castillo eran de brocado de diversos colores; los de una parte verdes con flecos y cordones morados, y todos con una misma letra, que decia así:

No es muerte la que por ella Se alcanza gloria crecida,

Sino vida exclarecida. Los de otra parte eran deldamasco azul con flocaduras y cordones de oro fino, teniendo una letra que decia desta manera:

Cante la fama las glorias De Granada, pues son tales Que se hacen inmortales.

**— 158 —** 

ginacion, porque sé de muy cierto que siembras en tierra estéril, y no has de sacar della nada, dijo Abindarráez, no porque no llevas buena insignia de tu pasion, y muy bien lo has publicado; mas no hay que hacer caso de mujeres, porque brevemente se vuelven como la veleta á todos vientos.

Decia esto Abindarráez sonriéndose y de verdad, porque Reduán sacó aquel dia una avisada insignia de su pena, que era un Mongibelo ardiendo en vivas llamas, con una letra que decia así: Más está mi alma. Y viendo Reduán que Abindarráez se sonreia, le dijo:

-Bien parece que vives contento; quédate en paz, que yo ya no puedo sufrir la pena que atormenta mi corazon afligido.

Y dicho esto, picó apriesa, y se salió de la plaza con sus caballeros. Abind arráez hizo lo mismo, despidiéndose de Jarifa.

Los treinta Abencerrajes de la galera estaban puestos en órden para la sortija, y el capitan dellos se llegó al mantenedor, dicién-

-Caballero, nosotros no tenemos retratos de damas para ponerlos en competencia; queremos solamente correr cada uno con vos una sortija, como es fuero entre gente hidalga.

Abenámar respondió que era contento dello, y empezando á correr su lanza con cada uno, - 155 -

salvaje desquijarando un leon, divisa antigua de los valientes Abencerrajes. Los marineros y proeles venian vestidos de rico damasco, tejidos y guarniciones de finísimo oro. Las jarcias eran de seda morada. Traian curiosamente hecho en el espolon un mundo de cristal, y en círculo una faja de oro y unas letras que decian: Todo es poco: bravo blason, y solo digno del grande Alejandro ó de César, aunque les vino notable daño al linaje de los Abencerrajes, del cual venian treinta caballeros mancebos dentro de la galera con libreas de brocado encarnado y blanco, con recamos y tejidos de oro. El capitan era un caballero llamado Abin-Hamete, vestido de trajes muy ricos. Venia arrimado al estanterol, el cual era de oro de martillo. Desta manera entró la bizarra galera en la plaza, y llegando en frente de los miradores reales disparó el cañon de la crujía y todas las demas piezas con tal violencia, que parecian estar batiendo los miradores. Acabadas de disparar las piezas, comenzaron cien arcabuceros á escaramucear unos con otros, que parecia ser batalla formal. Al disparar la galera su artillería, respondió con la suya la Alhambra y Torres-Bermejas. Era tanta la artilleria y arcabuceria, que parecia batirse la ciudad; y admirados todos de la brava y costosa invencion, decian que no se habia hecho tal entrada como aquella.

de conformarse con el indicado convenio inter- | nacional, insiste cada vez más en su opinion, y dá aqui por reproducido cuanto ha escrito acerca de él. Tratamos esa cuestion para juzgar la actitud de ciertas Potencias en un asunto de tanto interés. ¿Se ha cumplido, preguntamos, el tratado de 15 de Setiembre? Presentar esta cuestion es resolverla. Los garibaldinos que han invadido la provincia de Viterbo y otras, son extranjéros en los dominios del Papa-Rey; han ingresado en los Estados Pontificios á bandadas, equipados y armados completamente; se han organizado en el territorio del reino subalpino, de donde todos ó casi todos son naturales; han pa sado la frontera à la luz del mediodia, sin tener que superar obstàculo de ningun género, haciendo, léjos de eso, alarde de sus turbulencias y de su sacrilega invasion.

Es verdad que los periódicos italianisimos se obstinan en llamar insurrectos à los facciosos, en considerar á estos invasores, como romanos sublevados. Mas contra esto existe un hecho sobremanera elocuente. Cuantos garibaldinos han sido arrestados por las tropas pontificias son extranjeros; pertenecen al resto de Italia. Ellos mismos lo han declarado. ¿Es esto cumplir el tratado de 15 de Setiembre? ¿Es esto ejecutar el artículo que hemos copiado?

No se nos diga que los revoltosos han entrado en las provincias romanas uno á uno y furtivamente, porque periódicos nada sospechosos afirman todo lo contrario, añadiendo que los garibaldinos han llevado á cabo su invasion á merced del abandono de las fronteras. Y esto lo reproducen los periódicos de Francia, y esto mismo lo comentan los hombres públicos de Paris, y esto es, en la capital de Francia, el tema de las conversaciones en altos circulos poli-

Ahora bien, ó las tropas florentinas han cometido un descuido imperdonable, han faltado à un deber sagrado, ó han obedecido á órdenes superiores y procedido con arreglo á la consigna que tenian. En cualquiera de ambos casos el articulo 1.º del Convenio de 15 de Setiembre ha sido conculcado, menospreciada la palabra empeñada por el Gobierno de Florencia, y pisoteada la honra del vecino Imperio. ¿ Qué medidas ha tomado este para castigar el crimen cometido por los soldados de Italia ó por el Gabinete florentino? ¿ Dónde están, para cuándo son esos miles de hombres cuyo embarque se anunció dias pasados?

Si el despacho telegráfico que publicamos en otro lugar de este número da noticias exactas, no es por fortuna necesario el auxilio de las águilas francesas para reprimir la invasion garibaldina. Los bizarros campeones del Catolicismo que forman el ejército pontificio han bastado para sofocar el movimiento; mas no por eso desaparece el crimen de los soldados italianos ó la falta del Gobierno de Florencia, y consiguientemente la conculcacion del convenio internacional citado, convenio que, no tememos asegurarlo, no se ha cumplido jamás.

El Gobierno subalpino se comprometió en el á no atacar al territorio pontificio y á impedir hasta por la fuerza todo ataque procedente del exterior. ¿Ha cumplido alguna vez aquel Gobierno sus compromisos? El ataque puede ser moral y material. Así como en la perpetracion de un delito cualquiera intervienen de un modo principal y directo varias clases de personas que incurren en una misma responsabilidad, porque cometen un mismo crimen, por más que se valgan de distintos medios, así en un ataque à un pais vecino, pueden concurrir varios individuos y ser calificados de autores de él, aunque los medios de que cada uno de ellos se valga para llevarlo à cabo sean diferentes. Puede inducirse al ataque, puede comprarse gente que lo realice, puede, en fin, hacerse directamente, por medio de una invasion armada. ¿Porque no se verifique este último, se dirá que no se verifica el ataque? ¿Se atreverá nadie á sostener que Garibaldi, ó la izquierda del Parlamen. to, ó el mismo Ratazzi, predicando el derecho de los romanos á la insurreccion, y arrastrándolos á ella por medio de promesas, dadivas, intimaciones, etc., etc., son ménos criminales que cuando verifican á mano armada la invasion? ¿Y no ha sido aquello lo que ha hecho la italia-

Tan pronto como se otorgó el convenio franco italiano, los revolucionarios del reino subalpino vieron que no quedaban obligados más que à no atacar, y à impedir todo ataque procedente del exterior al territorio actual de los Estados Pontificios; y llenos de gozo, principiaron el trabajo de zapa, ó sea el empleo de los medios morales para obtener con el tiempo lo que entónces no pudieron conseguir. Esas maquinaciones escandalosas las conoce todo el mundo. El Gobierno de Francia ha protestado siempre contra la interretacion que se dió en Florencia à las palabras en que está concebido el artículo primero del tratado de 15 de Setiembre; pero los italianisimos nunca se han detenido en la senda que durante tres años han recorrido con aquiescencia del vecino Imperio y con indignacion de todos los católicos, y de cuantos, aunque no pertenezcan á la Iglesia, juzgan necesaria la existencia del poder temporal de la Santa

Esos ataques mortales no han producido resultados. Los romanos, todos los súbditos del Papa-Rey han permanecido sordos á las amenazas, é inquebrantables ante los halagos y la seduccion; y cuando el partido de accion ha visto que nada adelantaba con aquel sistema, ha puesto en planta el de la invasion; la insuficiencia de lo que llamamos ataque moral ha producido el Epoca.

ataque material encubierto, y no revestido aun con todas las formas de invasion en masas. Que el Gobierno de Florencia ha tenido complicidad en la obra de la demagogia no hay para qué afir-

Pero ¿quién, dejando á un lado la cuestion Internacional y la honra de Francia, no ve en la cuestion de Roma un prodigio sobre humano? La revolucion ha acumulado todas sus fuerzas en Italia contra Roma, que es el cimiento en que se apoya todo lo que aborrece el infierno. Nadie ha auxiliado á Roma, y Roma, sin embargo, se ha salvado una vez más como se ha salvado hasta ahora. ¡No es en el estado actual del mundo, necesario el poder temporal del Romano Pontifice? Y ese poder temporal ¿no fué establecido por la Divina Providencia?

Pues la Divina Providencia vela por la soberania Pontificia y la hace invencible.

UNA NOTA DEL CARDENAL ANTONELLI.

El Gobierno de la Santa Sede trata de anunciar oficial y diplomaticamente à Europa, segun noticias que hemos recibido de Roma:

1.º Que mientras todas las provincias del Estado Pontificio gozaban de la más completa paz y tranquilidad (altissima pace é tranquillitá), de la frontera de los países ocupados por el Gobierno de Florencia, han entrado partidas de gente armada á provocar desórdenes y rebeliones contra el legitimo Gobierno y a perpetrar atentados de criminal brigandaje;

2. Que los habitantes de los territorios repentinamente invadidos por tales partidas, en vez de corresponder à las provocaciones y de adherirse à la rebelion externa, se han mantenido fieles al Padre Santo, dando evidentes pruebas de que detestan la felonia;

3. Que las partidas se han formado en Toscana y provincias usurpadas á la Santa Sede, con jóvenes naturales de aquellas y otros lugares que no pertenecen al Estado actual del Padre Santo; y esto á la luz del dia y á la vista de las autoridades gubernativas italianas, que les han dado pasaportes, siendo notorio, como lo era, que tales viajeros iban á invadir los Estados Pontificios:

4.º Que las tropas italianas han dejado libre paso à muchas de estas partidas, las cuales, de varios puntos de los confines de Toscana y de Orvieto invadian armadas el territorio del

Y 5.º Que estas mismas tropas han acogido à las partidas de invasores cuando batidas y dispersas por las fuerzas pontificias, se han visto obligadas á repasar la frontera.

Dados estos hechos, el Gobierno de la Santa Sede se declara victima de un nuevo atentado por parte del Gobierno de Florencia, el cual, no obstante el Convenio de 15 de Setiembre, ha dejado invadir el territorio que estaba solemnemente comprometido à custodiar.

FISONOMÍA DE LOS PERIÓDICOS.

La Esperanza toma el pulso con mucho tiento al articulo tamoso de El Español y al que, en contestacion à este, ha escrito La España.

No está demas el tiento en estas cosas. La Regeneracion, despues de publicar la pasto. ral del Sr. Obispo de Jaen en la parte editorial, discute con La Epoca sobre la cuestion de Roma, y dice que para protestar contra los atentados de la revolucion, en nombre de los principios católicos, no há menester Españadel acuerdo de las demas Potencias.

Es cierto. La Lealtad examina el diccionario latino-español y español latino, que han publicado re-cientemente los señores Miguel y marqués de

La España defiende, contra las interpretaciones de varios periódicos, el articulo que publicó aquel de un republicano de América, en que con criterio democrático se defiendian las ideas de orden y autoridad.

El Pabellon Nacional trata del Banco de Se-

La Epoca examina el artículo recientemente publicado por La España, trascrito ayer por

El Diario Español escribe con la más fina y punzante ironia un artículo contra La Epoca (aunque no la nombra), que ha sostenido estos dias que en España los partidos políticos son miseria y compañia.

Merecen ser leidas las siguientes palabras de El Diario:

· Pues bien, y aquí venimos al punto concreto de la cuestion; aunque sintamos en el alma, como profundamente los sentimos, ese encharcamiento, por decirlo así, del campo político, ¿no debe servir de inefable consuelo el ver que en medio de ese campo, sobre la única limpia roca que en él se le vanta, hay quien permanece inmaculado, con la cerviz erguida, la mirada centellante y empuñando en la diestra la única bandera de los santos princi plos salvadores del pais? ¿No le veis, no le veis? preguntamos nosotros, parodiando unos celebres versos y subyugados por la grandeza del espec-

Porque ahí donde todo es cieno y todo corrupcion, ahi se halla quien ni se mancha, ni se abate; quien todo lo vé y todo lo sabe; quien juzgan do à todos porque está sobre todos, y aplicando á cada cual su infalible criterio, es soberano juez de nuestras acciones, de nuestras palabras y aun de nuestros pensamientos. Brújula que siempre determina el norte, faro que nos descubre el precipicio para que huyamos de él, el que así à nuestros ojos se presenta, superior á todos los partidos, porque los desdeña á todos, libre de ódios y enemistades porque su corazon entero lo ha llenado el sentimiento del amor a la pátria, ese será el que al fio se digne tendernos la bienhechora mano, compa decido de nuestras desgracias. No cometais el sa crilegio de preguntarle en qué funda su derecho de juzgar y de condenarnos á todos, y de estar él solo en la verdad y todos en el error, y de que é no se equivoque, y de que crea que en la balanza de la razon y de la inteligencia, su peso sólo es muy superior al de los demas reunidos; no le preganteis nada de eso, no, porque si por acaso se digna contestaros, os probará que su derecho con-siste en el de ser más fuerte, más sabio, más virtuoso que vosotros.

No es solo El Diario; tambien La Reforma La Politica se han atrevido con la gravisima Dentro de poco hasta El Cascabel ha de mor- 1

La Reforma escribe el articulo tercero sobre el desestanco del tabaco. La del humo. Nosotros pediriamos el deses-

tanco de otras cosas que no son humo. La Politica se entretiene en comparar el articulo del Español con el de La España, haciendo ver la diversidad de opiniones de ambos periódicos.

El Imparcial sigue tratando de las sociedades cooperativas. Luego contesta á los que le han preguntado su significacion en la prensa, recordando estas palabras que se insertaron en su

número correspondiente al 27 de Abril último: ·Somos defensores de las siguientes libertades: Libertad completa de imprenta.

Libertad completa de asociacion. Libertad completa de enseñanza. Libertad completa industrial y profesional. Libertad completa de comercio.

Libertad completa de transito. Nos callamos alguna otra libertad por razones que La España comprenderá.«

Pues hombre complétese Vd.!

Libertad completa de reunion.

Resumiendo la revista de hoy de la prensa, podemos presentar el estado actual de los periódicos en esta cordialisima relacion: El Diario Español combatiendo a La Epoca:; La Epoca combatiendo á La Reforma; La Politica sacudiendo al Imparcial y El Imparcial à La Politica; La España está discorde con El Español; y los periódicos monarquico religiosos discordes con todos los demas.

Problema: dados estos términos conocidos descubrir la siguiente incógnita: ¿dónde está la opinion publica?

En los Boletines oficiales eclesiásticos vemos que los Ilmos, señores Obispos comunican al Clero de sus diócesis la Enciclica de Su Santidad de 3 de Mayo de 1858, sobre la obligacion de celebrar Misa pro populo en las fiestas suprimidas, entendiéndola en el sentido en que la entendió el ilustrado suscritor que trató esta cuestion en El Pensamiento Español. El Obispo de Lérida dice, refiriéndose à dicha Enci-

En ella terminantemente queda establecida, ordenada y decretada la obligación de ofrecer y aplicar por los Parrocos y demas encargados de la cura de almas el sacrosanto y tremendo Sacrificio de la Misa por el pueblo, no solo en los domingos y demas dias festivos hoy todavia de precepto, si que tambien en los suprimidos por el decreto pontificio, haciendo la única excepcion, de que cuando á la vez con la solemnidad hubiere sido trasladado el oficio divino al domingo, solo entonces una Misa hayan de aplicar los Párrocos por el pueblo, porque, siendo la Misa la parte prizcipal del oficio divino, debe entenderse juntamente con el propio oficio divino trasladado.

Análogas declaraciones hemos leido en otros Boletines que en este momento no tenemos à

Ayer no ha parecido por nuestra redaccion El Español, hoy tampoco. Creemos que otro tanto ha sucedido en las demás redacciones,

La Esperanza dirige anoche à El Imparcial las siguientes lineas:

· El Imparcial inserta el suelto en que protestábamos contra la intencion de que nos suponla ani-mados al escribir en defensa de El Pensamiento, por el cual le damos las gracias.

En otro sitio el colega liberal se hace cargo de lo que dijimos respecto á la indole de la prensa en general, insiste en que esta es en su mayor par. te liberal, y anade que la puesta al servicio de la reaccion se sostiene, gracias á los socorros de las asociaciones piadosas.

Suponemos que El Imparcial, al decir esto, no se habrá acordado para nada de España, porque nadie ignora que aquí, fuera de los periódicos cuyo color político no se conoce, la prensa religioso-monárquica vive con mas desahogo que la prensa liberal, toda vez que cuenta con mucho mayor nú-

mero de suscritores que esta. Fijándonos, pues, en el extranjero, diremos al colega, que los pocos diarios religioso-políticos que alií se publican, son los más estimados, si no los más leidos, y sobre todo, son los que viven con recursos propios, lo cual contribuye á sostener la estimación de que gozan. Podrá cualquiera decir que están subvencionados, porque en países de libertad todo se puede decir; pero esté seguro El Imparcial, que nadie contrae la acusacion á periodico determinado, lo cual no sucede con la prensa contraria. ¿No ha leido el colega ciertos periódicos franceses durante la guerra última? ¿No los lee ahora? ¿No nota la contradiccion entre lo que dicen y lo que han dicho acerca de la cuestion alemana? ¿No observa que las alabanzas á Bismark se han convertido en censuras? Pues tómese el trabajo de hojear el Diario de Sesiones de las Cama. ras de Berlin, y hallará descifrado el enigma. Preséntenos un caso parecido en la prensa religioso-

Al ver El Imparcial que el Catolicismo hace grandes progresos en Inglaterra y Suiza, los dos passes más liberales de Europa, discurre, ó se escurre, mejor dicho, de esta manera:

monárquica, y le damos la razon.

«Aqui tienen los obstinados partidarios del sistema antiguo una prueba practica de que la libertad, lejos de perjudicar, favorece á la propagacion del Catolicismo, y que por consiguiente ciertas antiguallas son cuando ménos inútiles, si no contraproducentes.

Precisamente la reforma nació y se propagó y el Catolicismo viene á triunfar de la reforma, ¿cuándo? en la época en que los pueblos son más libres. Bien pudieran los neos aprovechar la

Aprovechada, maestro. Nos permitirémos. sin embargo, objetar al maestro que la libertad de conciencia mató el Catolicismo en Inglaterrra y Suiza, pero como el Catolicismo es el fénix que renace de sus cenizas hoy en aquellos paises, protestantes por causas conocidas, el Catolicismo comienza à ocupar el sitio del error, no gracias à la libertad exclusivamente, sino à la fuerza divina é incontrastable que la verdad tiene de por si.

Pero lo grave y lo absurdo de las palabras de El Imparcial, y sobre todo de lo que en ellas se adivina, està en suponer que nosotros debemos desear el protestantismo alli donde el Catolicismo impera, por la razon de que en los pueblos protestantes el Catolicismo recobra sus fuerzas perdidas por el protestantismo. Equivale à decir: un hombre enterma por haber abusado de la quina; la quina, por la razon del similia similibus, le devuelve la salud; luego es conveniente que los hombres abusen de la quina, para tener el gusto de ser curados por

cierta libertad, no toda la que necesita, el Catolicismo se repone; luego es conveniente la libertad de conciencia y de cultos en los países católicos, que no la tienen.

Esto podrá no ser lógico, pero es profundamente, completisimamente imparcialesco.

El capitan general de marina del departamento de Cádiz obsequió el martes con una comida á los jefes y oficiales de la fragata Numancia.

El segundo jefe de dicho buque Sr. Barreda ha sido recibido en el Puerto de Santa María, su pátria, con el mayor entusiasmo.

El Sr. Gonzalez Brabo al regresar de Zaragoza se quedará probablemente en los baños de Alhama, segun dice La Epoca, para buscar alivio à los dolores reumáticos que viene padeciendo.

La Correspondencia dá como decidido el nombramiento del general Lersundi para la capitania general de Cuba.

Los capitanes generales de ejército hoy existentes, además de S. M. el Rey consorte, del duque de Montpensier y del infante D. Sebastian, son los

D. Baldomero Espartero, duque de la Victoria, 1.º de Mayo de 1838. D. Ramon Narvaez y Campos, duque de Valen-cia, 5 de Enero de 1846.

D. Manuel Gutierrez de la Concha, marqués del Duero, 21 de Mayo de 1849.

D. Leopoldo O Donnell y Joris, duque de Tetuan, 30 de Julio de 1854. D. Francisco Serrano y Dominguez, duque de la Torre, 18 de Julio de 1856.

D. Juan de la Pezuela, conde de Cheste, 40 de Octubre de 1867.

Ayer salió para Lóndres el jefe del departamen. to de emision, tenedor del gran libro de la Deuda, D. Esteban Morales, que lleva el objeto de firmar los nuevos títulos hechos allí, y que ban empezado á entregar ya los fabricantes á quienes se les

En la subasta de las minas de Belmunt, distrito de Falset, celebrada ayer, no fué presentada pro-posicion alguna. Créese, sin embargo, que no faltará quien pretenda arrendarlas con condiciones espociales.

Con motivo del manifiesto de Prim, han elevado exposiciones à S. M. los jefes y oficiales del cuerpo de artillería de una capital que no se expresa; el coronel subinspector accidental de artillería en el octavo distrito militar, y los jefes y oficiales del segundo regimiento de artilleria de montana, residente en Valladolid; la direccion general del cuerpo de Estado mayor; los jefes y oficiales del bata-llo de Cazadores de Llerena; el regimiento de caballería de Albuera; el cuerpo de Administracion militar y el jefe de Sanidad militar de Granada.

Ayer tarde á las cuatro salió para Aranjuez, donde permanecerá una temporada, S. M. la Reina madre y su esposo el duque de Riánsares.

Dice un periódico del Ferrol: Empiezan ya los trabajos á flote de las obras del vapor Colon. Dícese que este buque irá á pres-

tar servicio al apostadero de Filipinas.»

Las últimas noticias de Nueva-Granada dicen que el Rayo continuaba custodiado por dos buques de guerra españoles.

Varios periódicos echaron ayer de ménos en sus respectivas redacciones á El Español. Tampoco posotros lo recibimos.

Segun noticias de Cartagena, la Zaragoza estará muy pronto en disposicion de hacerse à la mar. Acto contínuo irá á Rio Janeiro en reemplazo de la Ivumancia.

El dia 10 entraron en España por Irun 300 emigrados de los comprendidos en el reciente indulto, á los cuales se les ha dado el socorro que han pedido, por los agentes del gobierno español.

Dias antes habian entrado 400. Dicese que son ya muy pocas las personas que permanecen en el extranjero á consecuencia de los últimos aconteci-

Se asegura que el ponente en la comision encargada de informar sobre la supresion del derecho diferencial de bandera, Sr. Gisbert, tiene ya redactado su dictámen.

Leemos en La Epoca:

·El gran banquete celebrado ayer en Palacio con motivo del cumpleanos de S. M. la Reina fué de sesenta y cuatro cubiertos. Asistió S. M. la Reina doña María Cristina con su esposo el señor duque de Riánsares, el Infante D. Sebastian y las Infan tas dona Cristina y dona Isabel, el duque de Leuchtemberg, los ministros con sus señoras, los directores generales de las armas con las suyas, los presidentes de los tribunales supremos y los de ambos Cuerpos colegisiadores, el capitan general y el gobernador de la provincia con su señora.

Un corresponsal de un diario de provincias diri-ge á este desde Madrid las siguientes noticias:

«El Consejo de ministros se ha ocupado esta manana, y seguirá ocupándose otros dias, en oir al senor Barzanallana, el cual despues de exponer los resultados de la conversion y las atenciones que están cubiertas con los productos del arreglo, se propoue esplanar su pensamiento completo, y madurado con un largo examen, relativo á la gestion

económica en el porvenir.

Los amigos del Gobierno, y entiéndase que me reflero á las personas mejor relacionadas, política y particularmente con los ministros, aseguran que estos se hallan complacidos con las explicaciones del Sr. Barzanallana y esperan que los detenidos estudios del ministro de Hacienda hayan dado de si un proyecto aceptable y compatible con el inte-

rés del país y del Estado. Respecto à lo que el Sr. Barzanallana tenga proyectado, se habla con tal vaguedad y falta de tino que creo preferible no decir á Vd. nada, á reproducir suposicienes sin fundamento. No han de trascurrir muchos dias sin que se conozca con alguna verdad algo del pensamiento económico en cuestion, y para entonces dejo el indicar lo que se anuncie y lo que se crea en bien ó en mal de ese mismo proyecto.

Otro periódico de provincias, con referencia tambien á cartas de Madrid, hace los siguientes augurios relativos á la cuestion de Hacienda:

«Se trabaja activamente en los ministerios para terminar los presupuestos de 1863 69. Parece que se activa tambien el proyecto de Banco territorial, para cuya fundacion se cuenta ya con capitales suicientes, extranjeros en su mayor parte. Hablase asimismo de proposiciones que se harán al ministro de Hacienda por varios banqueros para arrendar las reutas estaucadas con arreglo à las bases establecidas en la ley de presupuestos.

la debida proteccion á los habitantes y factorías de la isla de Corisco y sus dependientes, y preste los más eficaces auxilios al comercio de todas las naciones, y se han dictado reglas para la concesion de terrenos en la playa del puerto de Santa Isabel.

El Sr. D. Leonardo de Ondarza, administrador de Hacienda pública de Bilbao, ha sido nombrado administrador en comision de la aduana de Cádiz, sustituyéndole D. Salvador María Quiroga, jefe de negociado de primera case de la direccion general de impuestos indirectos.

Tambien el tesorero de Hacienda pública de Málaga ha sido destinado á la provincia de la Coru-na, y el de la Coruña á Málaga.

Como prueba de lo que es la nacion inglesa cuando se trata de maravedises, dice el corresponsal en Madrid de Las Provincias, que se habla de una reclamacion del almirantazgo inglés por valor de 14 o 16 duros en pago de la comida de un oficial de nuestra escuadra á bordo de un buque de guerra británico, cuando las averías de la Resolucion en las islas Malvinas. Hay que advertir que dicho oficial habia hecho al capitan del buque un regalo de mayor precio, por creerlo más decoroso que abonar el gasto de su manutencion en metá-

Por el vapor correo de Canarias hemos recibido eriódicos de Santa Cruz de Tenerife, que alcanzan dia 2 de este mes. Antes de su salida de aquel puerto habia llegado el vapor corret de las Anti-llas que partió de Cádiz el 30 de Setiembre.

El dia 18 habia llegado tambien el vapor correo Infanta Isabel, que salió el 15 de Cádiz, y continuó su viaje para Puerto-Rico y la Habana.

Nada nuevo ocurria en las islas Canarias. En el vapor-correo han venido á la Peníosula el señor general D. Leonardo Santiago y el Sr. Justiniano, se-cretario del gobierno civil de aquella provincia.

Dice un periódico de Badajoz:

»Parece que se han hecho al extranjero muchos grandes pedidos de trigo y que muy en breve llegarán los buques á nuestros puertos. Nos ale-gramos que así sea, para ver si de este modo desciende el precio de aquel cereal y por consiguiente

S. E. I. el Obispo de Gerona, emprendió la santa visita el martes 1.º de este mes, como estaba anunciado. En lugar de ir directamente á Santa Coloma de Farnés, segun se habia anunciado en el correspondiente edicto, S. E. I. creyó más conveniente comenzar la visita por Sils y Vallcanera.

El Excmo, é Ilmo, señor Obispo de Barcelona continúa con buena salud en la santa pastural visita, trabajando con incansable celo en este importante acto de su elevado ministerio. Hasta el martes último llevaba recorridas ocho parroquias.

Se ha creado otra alcaldia mayor de término en Manila, y ha sido nombrado para ella D. Francisco Perez Romero, que desempeñaba la de Camarines Sur, de asceuso, cuya vacante se ha con-ferido á D. Rafael Fuensalida, abogado. Al mismo tiempo han sido nombrados: promo-

tor fiscal de alcaldia mayor de término creada en la capital, D. Luis Urtiz de Taranco, oficial segun. do letrado de la secretaria de la intendencia de aquella isla; teniente fiscal de la clase de segundos de la audiencia de Manila, D. Antonio Vicencio del Rosario, alcalde mayor de Bohol, de entrada, y para esta alcaldia mayor, D. Santiago Ibañez, promotor fiscal cesante del suprimido juzgado de

## CORREO DE HOY.

Las noticias que por el correo recibimos hoy de Fiorencia, relativas á la cuestion romana, alcanzan al 6 del presente mes.

Los periódicos italianisimos publican la proclama que Garibaldi ha dirigido á los italianos reclamando su concurso para rescatar la libertad que En carta particular nos dicen que Rattazzi ha

entablado con Francia negociaciones que tienen por objeto dar á la cuestion romana una solucion que esté en armonia con los intereses del Catolicismo y de las naciones francesa é italiana. En la misma carta nos aseguran que el presiden-

te del ministerio de Florencia arde en deseos de ocupar las provincias romanas, y que se espera con ansia el resultado de la entrevista que el señor Nigra ha debido celebrar en Biarritz.

El Principe Humberto, que debia permanecer en París hasta fin de Noviembre, fué llamado á toda prisa á Florencia. Parece, segun escriben á un periódico de Francia, que Ratazzi no considera la situacion muy asegurada, en razon á la impopularidad que, segun él, va teniendo el Gobierno. Dicese públicamente en Florencia que el Príncipe heredero residirá constantemente en la capital del reino subalpino.

Segun las noticias que de Florencia comunican al Univers, la invasion de las provincias romanas debe ser cosa decidida en altas regiones. De Nápoles y de Florencia se habian dirigido hácia los Estados romanos numerosas fuerzas de artilleria y caballeria. Es un hecho que Ratazzi ha arrestado dos veces á Garibaldi, y que á la vez ha permitido pasar la frontera á los revolucionarios. Los garibaldinos, dice el corresponsal del *Univers*, habran podido proporcionar al Gobierno de Florencia ocasion de ocupar las provincias romanas, pero Ratazzi ha dado causa al Gobierno de París para intervenir en la cuestion romana. El mal de todo está en el convenio de 45 de Setiembre.

·Las bases de un nuevo tratado, añade el corresponsal del Univers, llevadas à Biarritz por el oven diplomático Sr. Nigra, nos son ya conocidas. Las ha publicado un diario masónico que se inspira en altas regiones. Esas bases son "Muerto del pouer semporar. Auexion de las provincias romanas al reino italiano. Roma y la Comarca, cuyo número de habitantes llega á trescientos veintiseis mil, será regida por un Senado romano bajo la suprema autoridad de la Santa Sede.

Se reserva al Pontifice, como jefe da la Iglesia, la facultad de tener embajadores en las córtes de las naciones que le manden representantes diplomáticos. Toda la Deuda pontificia será acumulada á la del Gobierno italiano. Las potencias católicas se comprometerán por medio de una convencion á sostener al Papa dignamente. La libertad de la Iglesia será proclamada en Italia..

El mismo corresponsal afirma que las anteriores bases no satisfacen á la revolucion.

Los periódicos italianisimos exageran de una manera indecible el número de garibaldinos que han invadido los Estados del Sumo Pontifice, y afir-man que aquellos van de victoria en victoria. Nuestros lectores saben el fia que los italianisimos se proponen al dar noticias que han sido plenamente desmentidas por conductos nada sospechosos.

## NOTICIAS GENERALES.

Nuchos son los artistas que piensan prel sentar bocetos al concurso que termina el 2 de-mes próximo para el cuadro de Nuestra Señora de las Victorias, que ha de colocarse en el altar mamo en Inglaterra y Suiza; hoy, al amparo de gobernador de Fernando Póo, que no se descuide rán 16,000 rs.

Hemos leido en La Esperanza, y nos apresuramos á insertar en nuestro periódico, las siguientes lineas:

·Hay en la provincia de Ciudad Real un pueblo de cincuenta vecinos (Vinuela), con las casas unidas bajo un plan regular, que, aunque antiguo, no tiene ni ha tenido nunca capilla, iglesia, ni cemen-terio, por lo cual el Párroco que se ha encargado de dicha feligresia tiene que predicar en medio de la plaza y confesar en un horno ó cuadra; y como se halla distante de la iglesia una legua, suelen morir los enfermos sin los socorros de la religion. Los vecinos de la aldea no saben la doctrina cristiana y están sumidos enteramente en la bar-

En atencion al celo fervoroso que en esta córte se observa por los intereses de la religion, de la moral y de la verdadera civilizacion, se suplica á las personas piadosas se acuerden de esta infortunada feligresia mandándole imágenes, utensilios, ornamentos, etc., para que entre tanto ligea á oi-dos de quien corresponda y se levanta una iglesia, pueda organizarse una choza ó habitacion donde reunir à les fieles, hacerles rezar siquiera el rosario, darles una idea del templo de Dios y hacerles que imploren la misericordia divina hácia un pue-blo tan desgraciado. Se recibirán las ofrendas de la piedad pública en

casa del mismo Parroco, que se halla momenta neamente en esta córte, calle de Embajadores, número 56, cuarto principal interior.

Hé aqui la distribucion que ha hecho el señor gobernador de los 5,000 escudos que S. M. la Reina ha dado para los establecimientos de beneficencia con motivo de su cumpleanos.

Hospital general.-Para atender á la necesidad más apremiante de este establecimiento, a juicio de la Excma junta provincial de Beneficencia, 400 escudos.-Hospicio.-Para idem id., 200.-Colegio de Desamparados.-Para idem id., 100.-Inclusa .- Para idem id., 100 .- Casa de materoidad. -Para idem id., 200.-Hospital de San Juan de Dios,-Para idem id., 200.-Asilo de San Bernardino, 200.—Casas de socorro de esta córte, 200.—Asilo de huérfanos de la Caridad, 100.—Hospital de Nuestra Señora de Atocha, 100.-Junta de carce les .- Para vestir presos pobres, 200 -Limosna a particulares, cuya relacion nominal se publicará oportunamente en el periódico oficial, 1,000.

Por la administracion del correo central se publica en la Gaceta el siguiente anuncio: El dia 17 del corriente saldra del puerto de Lisboa para Bahia, Rio Janeiro y Santos el vapor

Lo que se avisa al público para su conocimiento; advirtiendo que la última correspondencia que haya de conducir el expresado trasporte saldrá de Madrid por el correo del dia 14.3

Anteayer à última hora de la tarde se sintio una gran detonacion en la calle de la Esperanza con motivo de haberse roto una tina llena de agua pencina preparada para un tinte que hay en la misma calle. El líquido corrió por una de las aceras llegando hasta las puertas dei café del Ave

Maria, las cuales empezaron á arder. La detonacion por un lado y el fuego por otro, fueron bastante motivo para que en los primeros momentos se alarmaran los vecinos; pero afortunadamente ilegó una bomba al poco rato y una cuadrilla de operarios de policia urbana, y el fuego quedó apagado al cuarto de hora, sin ocasionar ningun accidente desagradable.

Acaba de fallecer en Galicia el señor don José Arias Teijeiro, persona apreciabilisima y que se distinguió siempre por sus grandes virtudes, bellisimo caracter, profunda ilustracion, rectas convicciones y constancia en sostener el principio religioso-monarquico.—R. I. P.

Ayer mañana á las diez ocurrió un ligero incendio en el edificio que ocupa el ministerio de Hacienda. El fuego empezó por una chimenea per-teneciente a la habitacion de uno de los empleados, pero afortunadamente se notó en los primeros momentos y pudo sofocarse al poco rato sin cau-sar pérdidas de ningun género.

Dice un periódico de Gijon:

·Vamos de mai en peor, el temporal sigue reinando, y con más dureza que ayer; el mar está harra : avar se bastante alterado: rompiend decia que unas lanchas pescadoras habian encontrado entre los cabos de Torres y Penas un buque de gran porte noruego, à pique, abandonado por su tripulacion y con cargamento de madera; pero luego parece que no se ha confirmado la noticia. No seria en verdad extrano este suceso, dada la actual inclemencia del tiem po.

Anteayer fue conducido al Mospital genegal el cadaver de un individuo que al pasar por junto al depósito de basuras titulado de Ballunez se volcó el carro que guiaba, cogiéndole debajo y

Real y parte que hace frente à la plaza de Isa-bel II, con motivo del incendio que tuvo lugar el dia 20 de Abril último; se saca à pública subasta la construccion de dicha cubierta con arreglo à los lanos y pliegos de condiciones aprobados por Su Majestad y por el tiempo de 10 dias, á contar desde la fecha. La subasta tendra efecto el dia 20 de Octubre à la una de la tarde.

Han llegado á esta corte el general Echagüe y D. Francisco Santa Cruz.

Ayer debió tener lugar en la legacion rusa un gran almuerzo en obsequio del duque de Leuchtemberg. Este se proponia continuar anoche su viaje à Astúrias.

Se halla vacante en la Universidad de Madrid la cátedra de derecho romano, por jubilacion de quien la obtenia.

Segun cartas de Zaragoza, ha regresado ya a aquella capital la comision que vino a Madrid con el propósito de hacer las invitaciones para la inauguracion del canal. Las autoridades saldrán á recibir à los ministros de la Gobernacion y Fo-mento, y los acompañaran hasta el palacio de la diputacion, donde tienen preparados el hospe-

El 15 por la mañana, á las diez, saldrá la comitiva por la calle de la Independencia y se dirigira á Torrero, donde se embarcará, trasladandose à la Almenara de Valdegurriana, que es el sitio donde se ha de verificar la ceremonia. Esta se llevará á efecto con las formas acostumbradas para estos ac-tos, leyendo el señor gobernador una Memoria y la Real órden de concesion.

En el hueco de la piedra que ha de colocar, á nombre de S. M. el Sr. Orovio, se encerraran una caja con monedas, ejemplares de la Gaceta y el Boletin oficial del dia. Terminado este acto se cantará un Te Deum en la Seo. A las cinco se verificara el banquete, y por la noche habrá funcion en el teatro, á que asistirán los ministros, y fuegos ar-

Los ministros de Fomento y Gobernacion y los funcionarios públicos que los acompañan saldrán de Madrid el 13 por la noche y permanecerán dos: dias en Zaragoza.

La exposicion agrícola y de ganaderia que se preparaba en Lugo, quedó inaugurada el 5, concurriendo al acto las autoridades y un numeroso pueblo que victoreó a Galicia. Todas las provincias gallegas han acudido al certámen exhibien do sus productos y haciendo alarde de los adelantos que allí ha hecho la agricultura. El aspecto que ofrece la exposicion dicen que es tan notable como satisfactorio.

Dice «La Esperanza:

«En algunas tiendas situadas en los sitios más centricos, y por lo tanto más concurridos de Madrid, han puesto de muestra en los escaparates unos panuelos de mano con figuras de hombres y mujeres enteramente desnudas, y que por sus formas, dibujadas maliciosamente, son ofensivas al decoro y a la buena moral. Creemos que esta ligera indicación será suficiente para que la autoridad mande recoger unos objetos tan repugnantes y que à la verdad hacen muy poco honor al que con ellos trafica públicamente.

«Parece que hemos entrado ya, y sin transi-cion, de lleno en el invierno. Llevamos varios dias de un tiempo infernal. La lluvia fria y abundante no tiene trazas de ceder.

La ria ha crecido y ayer se izó en el puerto la bandera azul, que es el aviso para que los buques refuercen sus amarras y están provenidos.

Se'ha nombrado fieles almotacenes de la provincia de Alava á don Teodoro Merly de Iturralde, de Albacete à D. José Fernandez Mayoli, de Alicante á D. Francisco Esplugues y Giner, de Almeria á D. José Agea y Ortiz, de Avila á don Gabriel Gironi y Cabra, de Badajoz á D. Rafael Zam-brano y Rubio, de Baleares á D. Antonio Sol y Ro-selló, de Barcelona á D. Marcelo Gualba y Fontanils, de Búrgos á D. Francisco Labrador y Guzman, de Caceres à D. Ismael Fabra é Hidalgo, de Cadiz a D. Juan Gil de los Reyes, de Canarias á D. Juan Casademunt y Vidal, de Castellon á D. Jo-D. Juan Casademunt y Vidal, de Castellon à D. Jo-sé Todo y Soler, de Ciudad-Real a D. Pedro Real y Real, de Córdoba à D. Manuel Antonio Capo y Rondús, de Coruña à D. Ricardo Lopez Palacios, de Cuenca à D. Ibo Roperto y Puig Samper, de Gerona à D. José Campderá y Parés, de Granada à D. Jaime Orozco y Riera, de Guadalajara à don Rafael Torres y Bazterrica, de Guipúzcoa à don Francisco Mumbrú y Tureli, de Husiva à D. Fran-

ocasionándole la muerte instantánea. La autoridad judicial intervino en este asunto.

Debiendo cubrirse el espacio que resulta desprovisto de tejado en el edificio del teatro Real y parte que hace frente á la plaza de Isate de Lugo à D. Roberto Lucini y Corcuera, de Marga de Lugo à drid à D. Mariano Lana y Sarto, de Malaga à don Lorenzo Marco y Martinez, de Murcia à D. Anacleto Sanchez y Solis, de Navarra á D. Luis Zapata y Perez, de Orense á D. Juan Jacobo Calvo y Gonzalez, de Oviedo á D. Senen Menendez y Jove-Huerga, de Palencia á D. Francisco Durán y Mariejas, de Pontevedra á D. Ricardo de Arostegui y de la Torre, de Salamanca á D. José Martinez y Pitrel, de Santander á D. Francisco Giró y Berrueta, de Segovia á D. José de Moya y Calzadilla, de Sevilla á D. Cayetano Valverde y Herrera, de Soria a D. Eduardo Culla y Serra, de Tarragona á don José Maria Miguel y Fontanilles, de Teruel á don Lorenzo Lapuyade y Font, de Toledo á D. José María Lopez y Gimenez, de Valencia á D. Ricardo Beneyto y Garcia, de Valladolid á D. Manuel Ceinos y Obeso, de Vizcaya á D. Quintin Fernandez y Morales, de Zamora á D. Leodegario Guaza y Laz cano, y de Zaragoza á D. Hermenegildo Gorria y riejas, de Pontevedra á D. Ricardo de Arostegui y cano, y de Zaragoza á D. Hermenegildo Gorria y

Anoche à las nueve revento en la calle de Milaneses, esquina á la calle Mayor, una cane-ría de las del canal de Isabel II. El señor alcalde corregidor acudió en el momento al sitio del siniestro, y tomó las mas oportunas disposiciones para evitar los males que pudiera producir dicha rotura. Es diguo de elogio el celo que está desple-gando el señor marques de Villamagna en el desempeño de su cargo, y no seriamos justos si no lo reconociéramos.

En las novilladas que se han verificado en Villaviciosa, han resultado tres muertos, segun noficias de un periódico.

Anoche à las ocho se prendió fuego en la casa número 119 de la calle de Toledo El incendio empezó por el cuarto tercero y pasó á la bo hardilla; pero con el pronto auxilio de las bombas y de los operarios de policia urbana, fué extingui-do à las nueve y media.

El lúnes quedaron embarcados en el trasporte inglés Venecia 127 mulas de las que se destinan á la expedicion de Abisinia; y el martes atracó al muelle el vapor Bolivia con el objeto de cargar otras tantas. Las cabalgaduras van perfectamente acondicionadas en los referidos buques, donde se les han preparado verdaderas cuadras con sus toldos y las divisiones necesarias para que no se incomoden unas á otras: ademas llevan anchas cinchas, suspendidas de poleas, á fin de que no experimenten molestia con los balances de la embar-

El general Lersundi debe salir en breve para Deva à reunirse con su familia.

El miercoles salió de Sevilla el general Monoz con objeto de pasar la revista de inspec-cion al distrito militar de Extremadura.

El gobernador de la provincia de Cadiz ha dispuesto que del crédito consignado para cala midades públicas en los presupuestos municipales, se destinen varias sumas para proporcionar socorros á las clases pobres en los pueblos que resultan mas necesitades de estos auxilios.

Por el gobierno de la provincia de Granada se publica en el Boletin oficial una circular à los ayuntamientos disponiendo que interin el Gobierno de S. M. con vista de los datos que se le han suministrado acerca de la falta de trabajo de las clase jornalera, resuelve acudir al auxilio de la misma, dichas corporaciones ea union de los mayores contribuyentes adopten las medidas mas eficaces que su celo les sugiera, à fin de crear recurso con que poder dar ocupacion a los jornaleros que carezcan de ella en sus respectivos distritos, promoviendo obras do utilidad pública en las que puedan invertirse mayor número de brazos.

Mr. Zacharias ha inventado una maquina en los Estados-Unidos para imprimir y engomar las fajas de los periodicos. En cada hora pueden quedar impresas, engomadas y colocadas las fajas de 12,000 números de periódicos.

El miércoles empezó en Bilbao el pago de la mensualidad de Agosto de las clases pasivas.

Por los ferro-carriles de Madrid à Zazagoza y Alicante, circularon desde el 24 al 30 de Settembre ultimo, 26,652 viajeros, que produje-ron 730,764 rs., cuya suma unida á la de otros trasportes y mercancias, forma la de 1.801,318 rs., que fué el total producto de la explotacion en aquel pe-

Eu los mismos dias visjaron por la línea de Man-zanares á, Córdoba 2,760 personas, produciendo el total de la explotacion la suma de 282,906 rs.

Dicen de San Sebastian que son muchos los extranjeros, ingleses sobre todo, que se propo-nen pasar el invierno en aquella poblacion.

#### PARTE RELIGIOSA.

Santos de Hoy. Nuestra Señora del Pilar, San Félix y San Cipriano, mártires, y San Serafin. SANTOS DE MAÑANA. San Eduardo, Rey, San Fausto y San Genaro.

CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Monserrat, donde continúa la novena de Nuestra Señora del Pilar: por la mañana predicará en la Misa mayor D. Manuel García Menendez, y por la tarde en los ejercicios será orador el Padre José Joaquin Montalban.

En las parroquias habrá Misa mayor á las diez, y por la tarde ejercicios con sermon en San Millan, Arrepentidas, San Ginés, Caballero de Gracia, Escuelas Pias de San Fernando, San Antonio del Prado, y en los Servitas será orador D. Rafael

Termina la novena de Nuestra Senora del Rosario en Santo Tomás, y predicará en la Misa mayor D. Ambrosio de los Infantes; por la tarde habrá Rosario cantado y procesion con las imágenes de Nuestra Señora y del Nino Jesús.

Continúa la novena de Santa Teresa de Jesús, en el Cármen Calzado, y dirá el sermon por la tarde

VISITA DE LA CORTE DE MARIA. Nuestra Senora del Remedio, en Santo Tomás, ó la de la Salud en

Se reza de la presente dominica con rito semidoble y color blanco, haciéndose conmemoracion de la Dominica y de San Eduardo Rey.

SANTO DEL LUNES. San Caliato, martir. CULTOS.

Se gana el Jubileo de Cuarenta horas en la igle sia de Monserrat, donde continúa la novena de Nuestra Senora del Pilar, predicando en la M sa mayor D. Jaime Cardona, ly por la tarde en los ejercicios el Padre Cipriano Tornos.

Sigue celebrándose la novena de Santa Tiresa de Jesús en el Carmen Calzado, y será orador por la tarde D. Patricio Páramo.

En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, se practicará el culto de costumbre á su divi 10 titular, estando Su Divina Majestad expuesto por la manana de diez á doce, y por la tarde de siete á nueve.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.-Nuestra Señora del Destierro en San Martin, ó en San Sebas-

Se reza de San Calixto, mártir, con rito deble y color encarnado, haciéndose conme noracion de la octava de la Virgen del Pilar.

## MERCADO DE MADRID.

ENTRADO POR LAS PUE TAS EN EL DIA DE HOY.

5.890 arrobas de trigo.

2 346 idem de har na. 4,317 idem de car bon.

141 vacas, que componen 55,086 libs. de peso. 761 carneros, que hacen 48,213 libras de id.

PRECIOS DE ARTÍCILOS AL POR MAYOR Y MENOR,

Carne de vaca, de 5,600 à 4,250 escudos arroba, y de 0,212 à 0,260 esc idos libra. Idem de carnero, de 1,212 à 0,284 libra. Idem de ternera, de 0,400 à 0,600 escudos libra.

Tocino anejo, de 0,284 a 0,306 escudos libra.

Jamon, de 0,500 a 0,700 scudos libra.

Aceite, de 7,700 a 7,900 scudos arroba, y de 0,260 a 0,284 escudos libra.

Vino, de 4 á 4,600 escudos arroba, y de 0,448

4 0,160 cuartillo. Pan de dos libras, de 0,160 á 0,190 escudos. Garbanzos, de 4,200 a 6 escudos arroba, y de 0,144 á 0,212 escudos libra.

PRECIOS DE GRANOS EN EL DIA DE HOY.

Cebada de 2,200 á 2,600 escudos fanega. Trigo vendido...... 2,072 fanegas. Precio medio...... 6,296 escudos.

Madrid . 41 de Octubre de 1867 .- El alcaldecorregidor, marqués de Villamagna.

#### REAL OBSERVATORIO DE MADRID.

Observaciones meteorológicas del dia 11 de Octubre de 1867.

1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	Baróme- tro redu- cido á 0° en mili- metros.	TEMPERATURA EN GRADOS.		Direc- cion del	ESTADO del
		Ream.	Centig	viento. ci	cielo.
6 m 9 m 12d 5 t	704,48	11.°,7 13.°,4 17.°,0 18.°,5 14.°,2	14.°,6 16.°,8 21.°,3 22.°,9 17.°,8	O. N. O N. E N. E N. E	Al. cel. Despej. Al. cel.
9 n	704,98	10.°,6	13.°,2	E. N. E	Gerajes.

Temperatura máxima del dia. Temperatura maxima al sol. Temperatura minima del dia. . 10°.2

BOLSA DE MADRID.

Evaporacion en las 24 horas. . 2,7 milimetros. Lluvia en id. id. . . . . . .

## Cotizacion oficial del 11 de Octubre de 1867.

FONDOS PÚBLICOS.

Títulos del 3 por 100 consolidado, publicade, 51.70, 65, 70, y 60, y 31.80, 70, 75, 85 y 90 pequeños; á plazo, 31.65 fin cor. fir., 31.00 fin cor.

Id. del 3 por 400 diferido, publicado, 30 90, y 31 00 pequenos.

Material del Tesoro no preferente con interés, no publicado, 98-50.

Deuda del personal, id., 20-10 d. Obligaciones municipales al portador, de 4,000 reales, id., 58-00.

Billetes hipotecarios del Banco de España, publicado, 97-50 y 45.

Acciones de carreteras generales, 6 por 100 anual emision de 1.º de Abril de 1850, de á 4,000 reales,

no publicado, 82-00.
Idem id. de á 2,000 rs., no publicado, 87-00 d.
Idem id. de 1. de Junio de 1851, de á 2,000 reales, id., 82-00 d.

reales, 1d., 32-00 d.

Idem, id. de 31 de Agosto de 1852, de á 2,000 rs., id., 74 25 p.

Idem id. de 4.° de Julio de 1856, de á 2,000 rs., publicado, 69-75; no publicado, 70-00 d.

Idem de Obras públicas de 1.° de Julio de 1858, de á 2,000 rs., id., 70-00 p.

Idem del Canal de Isabel II, de á 1,000 rs. 8 por

400 anual, id., 402 00 d. Obligaciones generales por ferro carriles, de á 2,000 rs., publicado, 64.35.

Idem id. (nuevas) de à 2,000 rs., no publicado, Idem id., de á 20,000 rs., id.,63 90. Idem id., (nuevas) de á 20,000 rs., publicado,

Acciones del Banco de España, no publicado, 140.00. Obligaciones hipotecarias de La Peninsular, id., 48.00 d.

CAMBIOS.

Londres á 90 dias fecha, 49-45 d. París á 8 dias vista, 5-16 d.

## BOLSAS EXTRANJERAS.

Lóndres, 8 de Octubre.—Consolidados, 24 114 a 94 318.

París, 3 de Octubre.—Interior español, 30 112.— Diferido, 29.

Rebaja á las corporaciones, sociedades

mercantiles y á las particulares que anun-

Tanto los anuncios como los comunicados se insertan á precios convencionales.

DE HOUDBINE,

JARABE BALSÁMICO

FARMACEUTICO. Prescrito por las celebridades médicas para combatir la tos, romadizo y demás enfermedades del pecho

Precio en España, 14 rs.

Venta por mayor en Madrid, Agencia franco-española, 31, calle del Sordo; por menor, Sres. Borrell her manos, Escolar, Monardo reno Miquel y Sanchez Ocaña. (A. 2688.)

NO MAS OPERACIONES EN LOS OJOS. Agua celeste del doctor Rosseau, para la curación radical de las enfermedades flamaciones, etc.; fortifica las vistas depuntadas, y cura la gota serena. Las personas que aun perciben los efectos de las sembras y de las meblas, recobran completamente la

vista en el espacio de 10 a 15 dias. Venta por mayor, Agencia franco-española, 34, calle del Sordo, en Madrid; pur me-nor, a 42 rs., Sres. Borrell hermanos, Es-colar, Moreno Miquel y Sanchez Ocana. (A. 2683.)

## ROB LAFFECTEUR.

El Rob Boyveau Laflecteur es el único autorizado y garantizado legítimo con la firma del doctor Giraudeau de Saint-Gervais. Es muy superior à todos los jarabes depurativos y reemplaza al aceite de higado de bacaiao, al jarabe anti-escorbúti-co, á las esencias de zarzaparrilla, igual-mente que á todas las preparaciones que tienen por base yoduro, oro ó mercurio.

De una digestion fácil, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado por los médicos de todos los paises para curar las enfermedades cutáneas, los empeines, los accesos, los cánceres, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escor-

buto, pérdidas, etc.

tismo, hipocondria, parálisis, esterilidad, pérdida de carnes, aneurisma del corazon, catarros de la vejiga, golpes de sangre, os ilacion, almorranas, tumores blancos, tos tenaz, asma nervosa, hidroceles, hidrope-sía, mal de piedra, cólicos periódicos, en-fermedades del higado, gastritís, gastroenteritis, etc.

Este remedio, de muy buen gusto y muy fácil de tomar con el mayor sigilo, se em-plea en la marina real hace más de sesenta años y cura en poco tiempo, con muy pocos gastos y sin temor de recaidas, las niceraciones, retracciones y afectos de la vejiga, y todas las enfermedades sifiliticas uevas, inveteradas o rebeldes al mercurio

y à otros remedios.

Pracios 24 40 y 80 rs botella.

Depósitos en Madrid: J. Simon, regente general, Borrell hermanos, Sancnez ocana, Escolar y Moreno Miquel, Quesada, Somolinos, C. Ulzurrun y la Agencia franco española, antes Exposicion extranjera, la cual trasmite los pedidos.

(A.—2433.)

#### LINGWADA PURGANTE DE LANGLOIS.

Los polvos con que se hace se conservan indefinidamente, y con ellos puede uno mismo, en el momento que se necesite, preparar el purgante más agradable de todos los conocidos, y el solo que conviene indistin-tamente á todas las edades y temperamen-

Precio del frasco, 8 reales con la instruc-

En Madrid, por mayor, Agencia franco-es-pañola, 31, calle del Sordo; por menor, se-nores Borrell hermanos, Escolar, Moreno Miquel y Sanchez Ocaña. (A. 2689.)

#### NO MAS CALVICIE. Aceite especifico fabricado por el

mismo Dr. MAX OLDENDORFF, para hacer renacer el cabello é impedir su Tambien se receta el Rob Boyveau Laffecteur para el tratamiento de las afecciones de los sistemas nervioso y fibroso, tales como gota, dolores, marasmo, reuma-

## BECOM THE PRESENT CONTINUES AND LIQUEUR DE GOUDRON CONCENTRES

Preparado por E. GUYOT, Farmaceutko, place Gozlin, 1, en Paris. Unico medicamento adoptado por todos los médicos de los hospitales de Paris, para la mejor preparacion instantánea y á dósis fija del Agua de Brea. — Administrase con éxito en los catarros de los bronquios y de la vejiga, las ronqueras, las afecciones cutáneas, tos ordinaria y convulsiva, las pérdidas orônicas y recientes.

(Dos cucharadas de este licor para un litro de agua, ó una cucharadita para una taza, bastan para preparar por si mismo é instantáneamente el Agua de Brea.) ES EL MODIFICADOR MAS EFICAZ DE LAS MUCOSAS DEL ESTOMAGO Y DE LA VEJIGA Precio del frasco en Paris, 8 reales; en Madrid, 12 reales.

(Pa. preparar doce litros de Agua de Brea.) Véndese en Madrid, en easa de los SS. Sanchez Ocaña, Escolary Moreno Miquel.—La AGENCIA FRANCO-ESPANOLA En provincias sus depositarios.

puro ó con yoduro de hierro, del doctor Delattre, el único aprobado por la Academia imperial de medicina de Paris v admitido en la Exposicion de 1867; dos medallas de oro. Resulta de los esperimentos hechos en todos los hospitales de París por los doctores y profesores Devergie, Guersant y Barthez, médico de S. A. el Principe imperial:—1.° que todos los enfermos y los niños prefieren el aceite de hígado Lija al de Bacalao por ser más fresco y más suave.—2.° que sus propiedades curativas son más activas y eficaces. Se vende siempre en frascos (3 ó 6 frs.) marcados con el nombre del doctor Delattre y acompañados de muchos certificados de los médicos más afamados y del modo de usarlo.—Pesquerías y fábrica en Dieppe y depósito general en París en casa de Naudinat, rue de Jouy, 7.—En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, 31, Sordo.—Por menor, Borrell, Escolar, Sanchez Ocaña y Moreno Miquel. Precio, 30 y 56 rs.

(A.—2570.)

#### CLARO MEDITACIONES DE COLOR

POR UN AUTOR OSCURO.

Esta obra es una amena coleccion de articulos filosóficos, humorísticos y de costumbres, y de poesias de la misma índole, cuyas sanas tendencias hacen recomendable su lectura al par que entretenida, siendo esta acaso la principal razon que tuvo la prensa para recibir la obrita que anunciamos con una benevolencia tan extremada mente lisongera para su autor.

Se vende á 8 rs. en Madrid, en las librerias de Durán, Cuesta, Moya y Plaza, Lopez y Publicidad; en provincias se vende á 10 rs. en las principales librerias.

Pueden hacerse pedidos al Sr. D. Valentin Gomez, redactor de El Pensamiento Es-

## POMABA SIMON PRIVILEGIADA.

ENFERMEDADES DEL PELO. El uso de la pomada Simon, no solo se opone á la caida del pelo, sino que le hace renacer, impide que se seque su raiz y le presta la sua-vidad y brillo que constituye la hermosura.—Precio, 12 rs.

cien periódicamente.

Depósito en Madrid, Agencia franco-española, 31, calle del Sordo. (Núm.—2698.)

# SILIO MARCIO,

EPISODIO

SIGLUS CRISTIANISMO, PRIMEROS

POR

## D. MANUEL TROYAND Y RISCOS.

Esta preciosa novela de 165 páginas, es rita expresamente para El Pensamiento Español y publicada con acel tacion general en nuestro folletin, se vende en Madrid á CUATRO reales vellon, y para provin-

El autor cede el producto líquido de esta novela, despues de cubierto el coste de impresion, a favor de Nuestro Santisimo Padre Pio IX para los gastos que le ocasione la celebracion del próximo Concilio general.

Los pedidos se harán á la Administración de El Pensamiento, acompañando el importe, sin cuyo requisito no se ervirán.

## OBRA IMPORTANTISIMA

Y LA MEJOR EN SU CLASE.

Nuevo diccionario latino-español y espanol·latino etimológico; con un diccionario de los sinónimos latinos, hecho por el señor Raimundo de Miguel y el senor marqués de Morante.

Consta de un gran tomo en 4.º mayor de más de 1,400 páginas á tres columnas, letra clara y compacta, papel é impresion

de lujo, y se veude en Madrid en la calle de la Bola, número 11, principal, y en las principales librerías á 56 rs. en rústica y 64 encuadernado en buena pasta. (Núm 572.—2 G.—4—1)

MADRID · 4867. E. responsable: D.C. VAVARRO VILLOSLADA

Imprenta de El Pen amiento Español, calle de Pelayo 34, á cargo de R. Labajos Arenas